

CURSO
2022/2023

**[PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE
INGLÉS]**

I.E.S. MARÍA DE CÓRDOBA
LAS NAVAS DEL MARQUÉS

Contenido

I.	Introducción	4
II.	Legislación de referencia.....	4
III.	Análisis de las propuestas de mejora de la memoria 2021-2022	5
IV.	Prioridades para el presente curso y actuaciones para su logro. Actuaciones para lograr los objetivos de la PGA.....	6
	Prioridades para el presente curso y actuaciones para su logro. Actuaciones para lograr los objetivos de la PGA.	7
V.	Programaciones Materias	13
A.	INGLÉS 2º ESO	13
B.	Objetivos generales para la materia.	13
C.	Secuencia y temporalización de los contenidos.....	13
D.	Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.	16
E.	Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.	25
F.	Elementos transversales.	26
G.	Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.....	27
H.	Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.	29
I.	Medidas de atención a la diversidad en el aula.	30
J.	Materiales y recursos de desarrollo curricular.	30
A.	INGLÉS 4º ESO	31
B.	Objetivos generales para la materia.	31
C.	Secuencia y temporalización de los contenidos.....	32
D.	Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.	34
E.	Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.	43
F.	Elementos transversales.	44
G.	Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.....	45

H.	Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.....	47
I.	Medidas de atención a la diversidad en el aula.....	48
J.	Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	48
A.	ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS I.....	49
B.	Objetivos generales para la materia.....	49
C.	Secuencia y temporalización de los contenidos.....	50
D.	Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.....	52
E.	Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.....	60
F.	Elementos transversales.....	61
G.	Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.....	62
H.	Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.....	64
I.	Medidas de atención a la diversidad en el aula.....	65
J.	Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	65
A.	INGLÉS 2º BACHILLERATO.....	66
B.	Objetivos generales para la materia.....	66
C.	Secuencia y temporalización de los contenidos.....	67
D.	Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.....	70
E.	Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.....	80
F.	Elementos transversales.....	81
G.	Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.....	81
H.	Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.....	83
I.	Medidas de atención a la diversidad en el aula.....	84
J.	Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	84
VI.	Adaptación de la Programación a un escenario de enseñanza no presencial.....	85

A.	Criterios para la selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación.	85
B.	Materiales de desarrollo curricular de carácter telemático	85
C.	Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basado en el desarrollo de competencias	85
D.	Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia	86
E.	Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial.	86
F.	Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo.....	87
VII.	Aspectos comunes a todas las materias del departamento	87
A.	Plan de fomento de la lectura	87
B.	Estrategias metodológicas para trabajar las competencias clave.	88
C.	Propuesta de evaluación de las competencias clave e indicadores de logro de las mismas.	89
D.	Integración curricular de las TIC de acuerdo con el Plan TIC del centro.....	90
E.	Programa de Actividades extraescolares y complementarias	91
F.	Fomento de la Cultura Emprendedora	92
G.	Plan de recuperación de las materias suspensas en convocatoria ordinaria	92
H.	Evaluación de la práctica docente.....	92
I.	Evaluación de la Programación Didáctica	96

I. Introducción

Durante el curso 2022/2023 el Departamento de Inglés está compuesto por cinco profesores. Las asignaturas y cursos están distribuidos de la siguiente forma:

D^a. Carolina Calzada Domínguez: 2º PMAR, BCI1-B (lengua e inglés).

D. Óscar Hernández Aparicio: 1º ESO B (apoyo), 2º ESO B, 2º ESO D (apoyo), 3º ESO A, 4º ESO A, BCI1-A, BCI2 + tutoría.

D. Álvaro Martín Gómez: FPB (Comunicación y Sociedad 1. Lengua e Historia), 2º ESO B (APOYO), 3º ESO B + tutoría, 3º ESO C, BHC1, BHC2.

D. Elia Mediavilla del Moral: 1º ESO D (APOYO), 2º ESO C (APOYO), 4º ESO B y C.

D^a. Ana Vidal Castiñeira: 1º ESO A, 1º ESO D, 1º ESO C (APOYO), 2º ESO A, 2º ESO D, 3º ESO D (APOYO), FP BÁSICA (Comunicación y Sociedad 1. Inglés)

D^a. María Vázquez Castaño (Jefa de Departamento): 1º ESO B, 1º ESO C, 2º ESO C, 3º ESO B (APOYO), 3º ESO C (APOYO), 3º ESO D y Diversificación.

El departamento tiene establecida una reunión semanal, los martes de 10:35 a 11:25. Se levantará acta de lo tratado en cada una de las reuniones.

Se ha creado un grupo en el portal de Educacyl usando Office 365 donde se pueden compartir archivos y mensajes entre los miembros del departamento de inglés usando las cuentas de correo electrónico de la Junta. A su vez, se ha creado un grupo en Teams del departamento para poder compartir contenidos y documentos. En este espacio se encuentran documentos almacenados tales como rúbricas de writing y speaking, materiales y recursos compartidos, documentos del departamento (la programación didáctica del departamento, los planes de refuerzo y recuperación, el plan de digitalización...), etc.

En las reuniones del departamento se trabajarán aspectos como la revisión del avance de la programación y la realización de las adaptaciones que vayan siendo necesarias, la coordinación de los apoyos en el aula y las diferentes actividades que se realicen en el departamento, la elaboración y/o revisión de los materiales utilizados en las adaptaciones curriculares, el análisis de los resultados obtenidos, la evaluación de la práctica docente y cualquier otro aspecto que pueda ir surgiendo.

En el I.E.S. María de Córdoba de Las Navas del Marqués (Ávila) contamos con un alumnado variado que hace que la enseñanza se tenga que diversificar sobremanera. Se trata de un centro en un entorno rural que cuenta con alumnos de edades comprendidas entre los 12 y los 18 años (en su mayoría), de diversas procedencias y con varios niveles de conocimiento del idioma inglés dentro de cada curso y grupo. El centro cuenta además con alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

II. Legislación de referencia.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Real Decreto 356/2014, de 16 de mayo, por el que se establecen siete títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de títulos de las enseñanzas de Formación Profesional.

DECRETO 19/2017, de 27 de julio, por el que se establece el currículo correspondiente al título Profesional Básico en Aprovechamientos Forestales en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

CORRECCIÓN de errores de la Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/351/2016, de 25 de abril, por la que se modifica la Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

III. Análisis de las propuestas de mejora de la memoria 2021-2022

Una vez revisadas las propuestas de mejora para el presente curso formuladas en la memoria 2021-2022, llegamos a las siguientes conclusiones:

Una de las propuestas que hicimos fue el incluir la gramática y el vocabulario dentro de cada uno de los bloques. Es decir, se propuso que ambos contenidos estuviesen integrados dentro de los bloques, sin evaluarse de manera independiente por medio de un examen con ejercicios exclusivamente diseñados para ese fin y sin suponer un porcentaje diferenciado dentro de ningún bloque. Por lo tanto, se ha decidido no realizar exámenes con ejercicios exclusivamente de gramática y vocabulario como tal, con el objeto de que los alumnos deban integrar dichos contenidos en todos los bloques, demostrando así que son capaces de reconocerlos y de ponerlos en práctica.

Se propuso también realizar más actividades en las que el alumnado tenga un papel más activo, por lo que se realizará, al menos, un proyecto por trimestre, a fin de que los alumnos puedan demostrar que son capaces de aplicar los contenidos, destrezas y actitudes que van desarrollando a lo largo del curso, trabajando además de manera competencial. Para este fin, se utilizará también la herramienta Teams u otras de Microsoft 365, la cual es también otra de las propuestas de mejoras recogidas en la memoria del curso pasado. Además de para este fin, Teams será la herramienta principal de comunicación entre profesores y alumnos, además de un medio para compartir materiales de referencia, actividades y recursos online, etc.

Otra de las propuestas consistía en establecer una nota máxima en la recuperación de los alumnos con la materia pendiente, ya que se les evalúa de estándares básicos. Por ello, se ha acordado que estos alumnos podrán sacar un máximo de 5 puntos sobre 10 si superan la materia pendiente.

Ante la propuesta que señalaba la necesidad de dotar de mayor peso, tanto a nivel porcentual en las notas como en la práctica diaria, a las destrezas orales, se ha acordado que todas las destrezas tendrán el mismo peso (20% de la nota).

Para evitar ambigüedades o diferencias de criterios de calificación en función del profesor evaluador, se han clarificado aspectos relativos a dichos criterios y se han concretado de manera que sean más claros y homogéneos para todos los miembros del departamento, pudiendo haber diferencias entre niveles.

Por último, ante el problema de que los alumnos no trabajaban el libro de lectura obligatoria de manera correcta, se ha decidido proponer una lista de libros de lectura voluntaria para subir nota, a fin de que aquellos alumnos que deseen subir nota y/o muestren interés por leer en la lengua extranjera, puedan hacerlo, pudiendo elegir el libro que más les interese dentro de la lista que se les proporcione.

IV. Prioridades para el presente curso y actuaciones para su logro. Actuaciones para lograr los objetivos de la PGA.

Prioridades para el presente curso y actuaciones para su logro. Actuaciones para lograr los objetivos de la PGA.

- MEJORA DE LAS CAPACIDADES COMUNICATIVAS DE LOS ALUMNOS.
- IMPLANTACIÓN DE LAS TÉCNICAS ALTERNATIVAS A LA SANCIÓN (CÍRCULOS DE DIÁLOGO, MEDIACIÓN, ALUMNOS AYUDANTES)
- DISEÑO E INTEGRACIÓN DEL NUEVO DISEÑO CURRICULAR (ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN COMPETENCIAL)
- INCORPORACIÓN AL AULA DE REFERENCIA DE LOS ALUMNOS DE COMPENSATORIA

MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS		RESPONSABLE	EVALUACIÓN
INTEGRAR EL PROGRAMA PROA + EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar a aquellos alumnos que necesitan apoyo educativo en los cursos de 3º y 4º por medio de creación de grupos de Teams donde el alumno tendrá a su disposición gramática y ejercicios de refuerzo de los contenidos vistos en clase a partir de la segunda evaluación. • Durante las clases de apoyos inclusivos reforzar contenidos básicos y realizar los trabajos colaborativos e interactivos. Durante estas clases será el profesor de apoyo quien evalúe a sus alumnos. 	Profesores de la materia	Semanal
MEJORA DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA DE LOS ALUMNOS (ORAL, ESCRITA, TECNOLÓGICA, ETC)	<ul style="list-style-type: none"> • Desde la materia de inglés contribuiremos a mejorar la competencia comunicativa de nuestros alumnos en inglés y la competencia plurilingüe, por medio de proyectos, actividades colaborativas e interactivas... 	Profesores de la materia	Trimestral
APLICACIÓN DE NUEVAS METODOLOGÍAS QUE DESARROLLEN	<ul style="list-style-type: none"> • Se trabajará por proyectos en todas las evaluaciones, contribuyendo al desarrollo de las competencias de nuestros alumnos. • Uso de la gamificación. 	Profesores de la materia	Trimestral

COMPETENCIAS			
FORMA DE INCLUSIÓN DEL TRABAJO COOPERATIVO DE GRUPOS HETEROGÉNEOS	<ul style="list-style-type: none"> El profesor creará los grupos para los trabajos cooperativos de manera que sean heterogéneos y diversos en cuanto al nivel y ritmo de aprendizaje de los alumnos. 	Profesores de la materia	Diariamente en el aula y tras realizar este tipo de actividades
REDUCIR UN 50% LOS DESFASES CURRICULARES	<ul style="list-style-type: none"> Orientar a los alumnos con desfase curricular por medio de la realización de actividades básicas en casa, que se subirán a Teams o se le darán en papel, o por medio del uso de Duolingo (bajo supervisión del profesor). 	Profesores de la materia	Diaria
REDUCIR UN 50% EL ABSENTISMO ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> Realizar actividades participativas, lúdicas, en grupo, que incluyan TIC para hacer dichas clases más amenas como puede ser por medio de escuchar canciones en inglés, temas reales y actuales atractivos para los alumnos, story cubes, etc... Dichas actividades no estarán establecidas un día fijo de la semana, si no aleatoriamente. Hablar con el tutor para que se ponga en contacto con la familia con la finalidad de buscar una solución. 	Profesores de la materia	Semanal
MEJORAR LOS RESULTADOS DE EBAU	<ul style="list-style-type: none"> Trabajar con los alumnos de 1º y 2º de bachillerato la comprensión de textos tipo EBAU semanalmente. Realizar un examen por evaluación con el formato EBAU trabajado, siendo obligado el uso del vocabulario y la gramática vista durante la evaluación o evaluaciones previas siguiendo los criterios de corrección establecidos por la COEBAU y que están a su disposición desde el primer día en el grupo de TEAMS de la clase. 	Profesores de la materia	Semanal
MEJORAR LA COORDINACIÓN ENTRE DOCENTES	<ul style="list-style-type: none"> En cada reunión de departamento los profesores que compartan niveles se coordinarán y se hablará del grado de consecución de la programación en cada momento del curso. 	Profesores de la materia	Semanal

<p>Coordinación de Apoyos Inclusivos en el aula</p> <p>Coordinación para los Proyectos de Aprendizaje-servicio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Usar el grupo TEAMS de los profesores de cada grupo para compartir ideas e información sobre los alumnos. • Realizar proyectos o trabajos con otros departamentos usando el inglés como lengua. Se intentará unir contenidos afines o establecidos en el currículo de cada nivel para poder así realizar tareas intercurriculares. 		
POTENCIACIÓN DE LA FPB APROVECHAMIENTOS FORESTALES E INCLUSIÓN EN LA VIDA DEL CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir a los alumnos de FPB en las actividades extraescolares y/o complementarias que se propongan. 	Profesores de la materia	Semanal
INCLUSIÓN DE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS EN LA PRÁCTICA DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> • A realizar por aquellos profesores que reciban la formación que se dará en dicho curso: uso de círculos de diálogo en tutorías y, si fuese posible y necesario, en clase. 	Profesores de la materia	Semanal
MEJORAR RESULTADOS DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar contenidos por medio de tareas en cada evaluación que serán supervisadas por el profesor. 	Profesores de la materia	Mensual y trimestral
PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA		RESPONSABLE	EVALUACIÓN
PARTICIPACIÓN EN LOS PROYECTOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> • El departamento de inglés valorará y/o participará en los proyectos de enseñanza-aprendizaje que se planteen en colaboración con el ayuntamiento. 	Profesores de la materia	Trimestral
LOGRAR UNA MAYOR IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Se fomentará la comunicación con las familias por medio del tutor para que puedan seguir la evolución de los alumnos. 	Profesores de la materia	Trimestral

MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO			
DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES DE LOS ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Se fomentarán actitudes tales como el respeto y la tolerancia por medio del trabajo por proyectos y en equipo. • Uso de círculos de diálogo en alguna ocasión y especialmente en tutorías. 	Profesores de la materia	Diariamente en el aula
FORMACIÓN EN EL CENTRO / CFIE / CSFP			
IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO	Profesores interesados en asistir: <ul style="list-style-type: none"> - María Vázquez Castaño - Ana Vidal Castiñeira - Carolina Calzada Domínguez - Elia Mediavilla del Moral - Álvaro Martín Gómez 		
TRANSICIÓN AL AULA DE REFERENCIA DE LOS ALUMNOS DE COMPENSATORIA. Generación de materiales	Profesores interesados en asistir:		

(GT)	
MANEJO DEL CUADERNO DIGITAL	Profesores interesados en asistir: <ul style="list-style-type: none">- Carolina Calzada Domínguez- Elia Mediavilla del Moral
METODOLOGÍAS ACTIVAS. DUA	Profesores interesados en asistir: <ul style="list-style-type: none">- María Vázquez Castaño- Carolina Calzada Domínguez
CÍRCULOS DE DIÁLOGO	Profesores interesados en asistir: <ul style="list-style-type: none">- María Vázquez Castaño- Ana Vidal Castiñeira- Carolina Calzada Domínguez
DISEÑO DEL CONTENIDO CURRICULAR DE LA MATERIA	Profesores interesados en asistir:

<i>MAE</i>	
TEATRO DIALÓGICO	Profesores interesados en asistir:

V. Programaciones Materias

A. INGLÉS 2º ESO

B. Objetivos generales para la materia.

La materia Primera Lengua Extranjera Inglés contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

Integrarse y participar en una variedad de contextos y situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo, y mejores oportunidades, en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional y profesional.

Realizar acciones en el idioma extranjero con diversos propósitos en diversos contextos comunicativos reales en los que, dada su edad y sus características, tendrán oportunidad de actuar.

Desarrollar la competencia en comunicación lingüística, tanto en la segunda lengua como en la lengua materna, para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos.

Desarrollar una visión abierta y positiva de las relaciones con los demás, valorando y respetando todas las lenguas y culturas y apreciando el carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas, entendiéndolas como una oportunidad única de enriquecimiento mutuo.

Desarrollar la capacidad de aprender a aprender, comenzando por establecer los objetivos pretendidos, determinando lo que necesitan aprender para alcanzarlos, e indicando las estrategias que pueden aplicar para conseguirlo.

Parte de las actividades planteadas requerirán de trabajo individual, desarrollándose así el sentido de la iniciativa personal, en especial en lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que el alumno ha de tomar decisiones sobre qué decir y cómo hacerlo dependiendo de las expectativas y reacciones de los interlocutores.

Asumir sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus propias capacidades, reforzar su identidad y regular su comportamiento, mediante la aplicación consciente de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control sobre su ejecución y de reparación del mismo.

Fomentar el emprendimiento como actitud ante la vida incorporando actividades concretas en las que el alumno aprende a ser crítico, creativo y comprometido.

Desarrollar la competencia digital como parte sustancial de la competencia comunicativa mediante la producción, comprensión y procesamiento de textos orales o escritos a través de medios tecnológicos, ya que algunas de las actividades y trabajos realizados se llevarán a cabo o se entregarán online.

C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

Se estudiarán aproximadamente 2 o 3 unidades por trimestre. Si diese tiempo a ver todos los contenidos antes de concluir el año académico, se continuará abarcando unidades

del libro y se dedicará el tiempo restante a reforzar o profundizar en los contenidos vistos, con el objeto de que todos los alumnos puedan adquirir y desarrollar satisfactoriamente los contenidos y competencias clave que conforman el currículo de la materia. La distribución quedaría de la siguiente manera:

Primer trimestre: Starter Unit
 Unit 1. What's on?
 Unit 2. Discoveries

Segundo trimestre:
 Unit 3. People and the planet
 Unit 4. Making it happen
 Unit 5. Young and old

Tercer trimestre:
 Unit 7. In the wild
 Unit 6. Work and play

UNIDADES	Nº DE SESIONES	TRIMESTRE
Starter Unit	6-7 sesiones	1 ^{er} trimestre
Unit 1. What's on?	8-9 sesiones	1 ^{er} trimestre
Unit 2. Discoveries	8-9 sesiones	1 ^{er} trimestre
Unit 3. People and the planet	8-9 sesiones	2 ^o trimestre
Unit 4. Making it happen	8-9 sesiones	2 ^o trimestre
Unit 5. Young and old	8-9 sesiones	2 ^o trimestre
Unit 7. In the wild	8-9 sesiones	3 ^{er} trimestre
Unit 6. Work and play	8-9 sesiones	3 ^{er} trimestre

1 ^{er} TRIMESTRE	2 ^o TRIMESTRE	3 ^{er} TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - Expresión del tiempo: - present simple - present continuous - formas <i>-ing</i> - past simple - <i>there was / there were</i> - <i>used to</i> - past continuous - Expresión de los gustos y aficiones (verbo + <i>-ing</i>) - Comparaciones con adverbios. - Invitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de tiempo: - <i>be going to</i> (planes e intenciones) - <i>will / won't</i> - <i>will</i> (predicciones) - Expresión de la condición (primera condicional) - Expresión de molestia o dolor (<i>hurt, I've got + illness</i>) - Conectores de adición (<i>too, as well, also</i>) 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión del modo: consejo (<i>should / shouldn't</i>), deber (<i>must / mustn't, have to</i>). - Expresión de tiempo: <ul style="list-style-type: none"> - present perfect

<ul style="list-style-type: none">- Sugerencia (<i>let's, what about</i>) y opinión (<i>likes, dislikes</i>).- Expresión de preferencias: (<i>prefer, like, what's your favourite...?</i>)	<ul style="list-style-type: none">- Expresión del modo (<i>can, could</i>)Expresión de permiso o petición (<i>could</i>).	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
Bloque 1: Comprensión de textos orales.			
<p><u>Estrategias de comprensión:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. -Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). -Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. -Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. <p><u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u></p> <p>convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p><u>Funciones comunicativas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. -Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. -Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos 	<p>Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en la sociedad y en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus</p>	<p>1.1 Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>1.2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</p> <p>1.3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad lenta y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>1.4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>1.5. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos o de su interés, así como</p>	<p>CL, SIEE, CEC</p> <p>CL, CSC, CEC</p> <p>CL, CSC, CEC</p> <p>CL, CSC, AA</p> <p>CL, CMCT, CSC</p>

<p>futuros.</p> <p>-Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>-Expresión del conocimiento y la certeza.</p> <p>-Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>-Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>-Formulación de sugerencias y deseos.</p> <p>-Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p><u>Estructuras sintáctico-discursivas.</u> *</p> <p><u>Léxico oral de uso común (recepción)</u> relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p><u>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</u></p> <p>-Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y la identificación de fonemas de especial dificultad.</p> <p>-Reconocimiento de formas contractas.</p> <p>-Reconocimiento de la terminación en formas de tiempos verbales.</p> <p>-Reconocimiento de patrones básicos de ritmo,</p>	<p>exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados.</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>comentarios sencillos relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita o aclare.</p> <p>1.6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos o de su interés.</p> <p>1.7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>	<p>CL, CMCT, CEC</p> <p>CL, CSC, CEC</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------

entonación y acentuación de palabras y frases.			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.			
<p><u>Estrategias de producción:</u></p> <p><u>Planificación:</u></p> <p>-Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>-Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p><u>Ejecución:</u></p> <p>-Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>-Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>-Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</p> <p>-Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p><u>Lingüísticos:</u></p> <p>-Modificar palabras de significado parecido.</p> <p>-Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p><u>Paralingüísticos y paratextuales:</u></p>	<p>Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el</p>	<p>2.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>2.2. Se desenvuelve con naturalidad en gestiones y transacciones cotidianas, como son el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas.</p> <p>2.3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, pide cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>2.4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico, intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	<p>CL, CD, CMCT</p> <p>CL, CSC, CEC</p> <p>CL, CD, SIEE</p> <p>CL, CSC, CMCT</p>

<p>-Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</p> <p>-Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> <p>-Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p><u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p><u>Funciones comunicativas:</u></p> <p>-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. -Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>-Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>-Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>-Expresión del conocimiento y la certeza.</p> <p>-Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>-Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>-Formulación de sugerencias y deseos.</p> <p>-Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p>	<p>propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla coherente y con cohesión interna.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>		
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

<p><u>Estructuras sintáctico-discursivas.</u> *</p> <p><u>Léxico oral de uso común (producción)</u> relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p><u>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Pronunciación de fonemas de especial dificultad. -Pronunciación de formas contractas. -Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales. -Producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases. 			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
Bloque 3: Comprensión de textos escritos.			
<p><u>Estrategias de comprensión:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. -Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. -Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). -Formulación de hipótesis sobre contenido y 	<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general,</p>	<p>3.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad.</p> <p>3.2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal y académico.</p> <p>3.3. Comprende correspondencia personal en cualquier</p>	<p>CL, CD, AA</p> <p>CL, CD, CMCT</p> <p>CL, CSC,CEC</p>

<p>contexto.</p> <p>-Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p><u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p><u>Funciones comunicativas:</u></p> <p>-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>-Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>-Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>-Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>-Expresión del conocimiento y la certeza.</p> <p>-Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>-Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>-Formulación de sugerencias y deseos.</p> <p>-Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p><u>Estructuras sintáctico-discursivas.</u> *</p> <p><u>Léxico escrito de uso común (recepción)</u> relativo</p>	<p>la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en la sociedad y en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. . %, @, £), y sus significados asociados.</p>	<p>formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>3.4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo.</p> <p>3.5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>3.6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos de su interés, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>3.7. Comprende lo esencial de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p>	<p>CL, CSC, CMCT</p> <p>CL, CEC, CMCT</p> <p>CL, CD, CMCT</p> <p>CL, AA, CEC</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------

<p>a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p><u>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</u></p>			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.			
<p><u>Estrategias de producción:</u></p> <p><u>Planificación:</u></p> <p>-Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>-Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p><u>Ejecución:</u></p> <p>-Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p>	<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de</p>	<p>4.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones.</p> <p>4.2. Escribe notas y mensajes breves, en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>4.3. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en el ámbito académico,</p>	<p>CL, CMCT, SIEE</p> <p>CL, AA, SIEE</p> <p>CL, SIEE, CMCT</p>

<p>-Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>-Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p><u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p><u>Funciones comunicativas:</u></p> <p>-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. -Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>-Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>-Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>-Expresión del conocimiento y la certeza.</p> <p>-Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>-Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>-Formulación de sugerencias y deseos.</p> <p>-Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p>	<p>texto.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, <i>WhatsApp</i>).</p>	<p>describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>4.4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones, se hacen y aceptan sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.</p>	<p>CL, SIEE, CSC</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------

<p><u>Estructuras sintáctico-discursivas.</u> *</p> <p><u>Léxico escrito de uso común (producción)</u> relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p><u>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</u></p>			
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

*Los estándares de aprendizaje básicos, que aparecen sombreados, serán los principales referentes que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado, pese a su carácter meramente orientativo.

E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.

Nuestro objetivo principal consiste en favorecer el aprendizaje del idioma inglés como parte del desarrollo integral del alumnado, de manera plenamente activa y comunicativa.

Siguiendo la normativa establecida en el currículo y las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adoptaremos el método comunicativo como base fundamental de nuestra materia. Este enfoque concibe la comunicación como la función principal de las lenguas, por lo que los estudiantes aprenderán los contenidos relacionados con las normas de la lengua mientras la utilizan para comunicarse. El fin último de nuestras clases será posibilitar que nuestros alumnos se desenvuelvan en situaciones de la vida real, se expresen y realicen tareas de diferente naturaleza. Aprenderán, por lo tanto, “haciendo”, siendo los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje. En consecuencia, el profesor asumirá el rol de guía, señalando el camino a seguir hacia un aprendizaje autónomo, más consistente y complejo, y se considerará el error como parte fundamental del proceso, abordándose siempre de manera positiva con el fin de promover sentimientos favorables hacia el proceso de aprendizaje en el alumnado.

Como la comunicación comprende los cuatro tipos de destrezas de la lengua (producción, recepción, interacción y mediación, tanto oral como escrita), todas ellas se trabajarán en nuestras clases desde un enfoque integral. Con el fin de que los alumnos progresen adecuadamente en el desarrollo de la competencia comunicativa, se plantearán situaciones motivadoras y significativas en el aula, acercando los temas tratados en las distintas unidades del material de referencia a los intereses de nuestro alumnado en la medida de lo posible. También con este fin, se utilizarán materiales adicionales y variados, como canciones, vídeos, escenas de películas o series, artículos periodísticos o textos literarios, entre otros (reales y adaptados a las necesidades y nivel de los alumnos), que favorezcan la adquisición e interiorización de los contenidos de las unidades.

En base a este enfoque orientado a la acción, es necesario fomentar la implicación y el desarrollo de la autonomía de nuestros estudiantes. La gramática de la lengua se enseñará en primer lugar de manera inductiva, esto es; los alumnos tratarán de extraer las reglas gramaticales a partir del análisis de ejemplos. Posteriormente, el profesor hará una breve explicación teórica, de ser necesario, para que los alumnos puedan comenzar a aplicar dichas reglas a sus producciones.

Se procurará que tanto profesor como estudiantes utilicen el idioma inglés en el aula durante la mayor parte del tiempo. Por lo tanto, se preferirá el uso de técnicas tales como las descripciones, mímica, realia o uso de imágenes a la traducción directa al español en la enseñanza de vocabulario nuevo. Con todo, haremos uso del español si, una vez agotadas las técnicas anteriores, la comprensión por parte de los alumnos no hubiese tenido lugar, y durante las explicaciones gramaticales para favorecer la comprensión de las estructuras y patrones de la lengua.

En cuanto al tipo de actividades que se llevarán a cabo en el aula, cabe señalar que introduciremos cada unidad por medio de una actividad inicial que permita la reflexión y debate en torno al tema principal de la misma. Con el fin de fomentar el correcto desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, los alumnos realizarán en primera instancia actividades precomunicativas y controladas (es decir; actividades puramente gramaticales, actividades típicas de vocabulario y otras similares), progresando hacia actividades comunicativas y libres (en las que el alumno podrá hacer uso de los conocimientos adquiridos

de manera más libre). Al término de cada unidad, ofreceremos a nuestro alumnado la posibilidad de realizar actividades de refuerzo o de profundización.

En cada clase habrá repaso y revisión de los contenidos de las clases anteriores a fin de que los alumnos puedan ir incorporando cada vez más conceptos y afianzando los que ya conocían. El profesor tomará notas de las actividades que los alumnos realizan en clase o en casa y estas notas serán tenidas en cuenta en la evaluación. Asimismo, los profesores del departamento atenderán a la diversidad o a diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos para garantizar la integración de todos ellos.

Los alumnos con adaptaciones curriculares significativas o metodológicas trabajarán, en la medida de lo posible, los contenidos mínimos del nivel educativo en el que se encuentran, pudiendo adaptar los materiales y favoreciendo su integración y participación en las actividades de clase, especialmente en las interactivas y cooperativas.

A mayores, se hará uso de otras metodologías activas, como el Aprendizaje Basado en Proyectos. En consecuencia, se planteará mínimo un proyecto trimestral en cada nivel, de carácter sociocultural y/o interdisciplinar, pudiendo variar su complejidad y duración en el tiempo. El enfoque orientado a la acción implica la realización de tareas significativas y colaborativas en el aula, cuyo propósito principal no es la lengua misma. Por lo tanto, los alumnos deberán utilizar la lengua como medio para la creación de un producto o resultado final (por ejemplo, planear una excursión, confeccionar un cartel, crear un blog, organizar una celebración pública...).

La interacción y la cooperación en el aula serán fundamentales. La interacción se producirá a veces entre el profesor y el alumno, pero en otras ocasiones se procurará la colaboración entre los propios alumnos. Por consiguiente, los alumnos deberán realizar actividades de manera individual, en parejas y en grupos, dependiendo de la actividad y los objetivos que pretendamos alcanzar.

F. Elementos transversales.

Los principios y objetivos de la educación van más allá de la enseñanza de los contenidos relacionados con la materia. Es nuestro trabajo transmitir a nuestro alumnado aquellas destrezas, valores y actitudes que les permitirán desarrollar su libertad personal y sentido de responsabilidad, democracia, solidaridad, tolerancia, respeto y justicia. Educaremos a nuestros alumnos en todos aquellos elementos transversales recogidos en el Real Decreto 1105/2014 a lo largo de la educación secundaria.

Se fomentará la igualdad de género y la prevención de la violencia hacia la mujer, la prevención de la discriminación hacia las personas con discapacidad, la prevención de la discriminación por motivos de etnia o similares, la resolución pacífica de conflictos, la tolerancia, el respeto, el rechazo del terrorismo, la justicia, la igualdad, la pluralidad, la diversidad de género y sexual, la seguridad vial y el cuidado medioambiental. Del mismo modo, se promoverá el desarrollo de aquellas habilidades y destrezas directamente relacionadas con las competencias clave, como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, el correcto uso de las tecnologías de la información y comunicación, el sentido de iniciativa y la educación cívica y constitucional.

Todo ello se fomentará mediante el uso de distintos materiales, tales como textos, imágenes, vídeos, canciones, libros de lectura, etc., y actividades, como debates, diálogos, actividades interactivas o redacciones, entre otros.

G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.

Empezaremos el curso con una prueba inicial que medirá el nivel de competencia de cada uno de los alumnos y nos permitirá detectar a aquellos que necesitarán integrar las listas del apoyo inclusivo en el aula (en caso de que lo haya en el grupo en cuestión).

Las cuatro destrezas de la lengua (comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita), serán evaluadas a través de tareas de clase y pruebas objetivas en cada evaluación. Habrá al menos una prueba por destreza en cada una de las evaluaciones y todas las destrezas tendrán el mismo valor porcentual. El trabajo de clase, las tareas a realizar en clase y en casa, y el comportamiento y actitud de los alumnos tendrá un peso del 20% en la nota de la evaluación. Por lo tanto, el 80% restante se dividirá equitativamente entre las cuatro destrezas. Los exámenes contarán el 10% dentro de cada bloque y el otro 10% restante de cada bloque se obtendrá a partir de las notas del proyecto trimestral a realizar en el aula, el cual comprenderá los cuatro bloques. De esta manera, los exámenes conformarán el 40% de la nota, mientras que los proyectos y el trabajo diario conformarán el 60% restante. Para la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coevaluación y autoevaluación de los alumnos, además de la nota individual y grupal puesta por el profesor.

Si el alumno/a suspende dos bloques o más, suspenderá la asignatura. Del mismo modo, suspenderá la asignatura si se niega a realizar las tareas de una o varias destrezas o las entrega en blanco durante toda la evaluación.

En ese 20% de trabajo y comportamiento, se tendrá en cuenta la actitud del alumnado hacia el aprendizaje, su interés y trabajo diario en clase (10%) y las tareas hechas en casa (10%). Se controlará la presentación y realización del cuaderno de clase, el libro de ejercicios y todo el material entregado al profesor. El cuaderno de clase deberá incluir todas las tareas no incluidas en el libro de ejercicios, las fotocopias entregadas por el profesor y las explicaciones de clase.

Las lecturas voluntarias del curso se evaluarán mediante algún tipo de trabajo o prueba escrita, oral o multimodal, a criterio del profesor, para que los alumnos demuestren que las han leído. Se valorará tanto el contenido como la forma de dicho trabajo o prueba en relación con el argumento, vocabulario y gramática del libro, y siempre se tendrá en cuenta la corrección gramatical a la hora de expresar lo leído y la correcta presentación del trabajo en cuestión. Los alumnos podrán elegir uno de los libros de lectura voluntaria seleccionados para su nivel, previa consulta con el profesor. Los trabajos escritos u orales sobre los libros de lectura voluntaria sumarán un máximo de 1 punto en la nota final de la segunda evaluación. El profesor podrá realizar una entrevista al alumno a fin de comprobar la lectura del libro y la autoría del trabajo.

No se aceptará ningún trabajo o examen presentado a lápiz o que no reúna unos requerimientos mínimos de orden y limpieza.

No habrá pruebas de recuperación de las evaluaciones suspendidas ya que se siguen los criterios de evaluación continua. En el caso de tener una nota inferior a 5 en la evaluación final, el alumno deberá realizar trabajos y/o pruebas de recuperación en el tramo final de junio para poder recuperar la asignatura, que abarcarán los contenidos y competencias no adquiridas durante el curso. Dicha nota no podrá superar el 5. Las actividades de recuperación serán individuales y personalizadas para que todos los alumnos puedan adquirir los contenidos y desarrollar las competencias de manera adecuada. Todos los alumnos que tengan suspendida la materia deberán realizar dichos trabajos y/o pruebas, así como aquellos que estén aprobados y quieran subir nota.

En caso de que un alumno/a no pueda asistir por motivos justificados el día en que se realice alguna de las actividades evaluables, y ya que desde el centro de salud no se van a hacer justificantes médicos, se procederá a realizar una actividad alternativa, aunque de mayor complejidad, en la fecha que se establezca.

Si se diera la circunstancia de descubrir a un alumno copiando en una actividad evaluable, mediante documentos escritos, apoyo de otro compañero o nuevas tecnologías (audio y uso de móviles entre otros) se procederá a invalidar la actividad, perdiendo el derecho a repetirlo.

La calificación final de cada evaluación se obtendrá de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Criterios de calificación 2º E.S.O	
Bloque I (Comprensión oral / listening)	20%
Bloque II (Producción oral / speaking)	20%
Bloque III (Comprensión escrita / reading)	20%
Bloque IV (Producción escrita / writing)	20%
Trabajo y comportamiento	20%
En cada bloque se trabajarán todas las competencias, siendo el valor porcentual de cada una de ellas el mismo independientemente del bloque. Dichos porcentajes se detallan a continuación:	
Competencia lingüística	65%
Conciencia y expresiones culturales	5%
Aprender a aprender: (Cuaderno, uso de material de referencia, workbook, trabajo de casa)	10%
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	2%
Competencias sociales y cívicas: (Actitud, compañerismo, extraescolares)	5%
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: (Participación)	5%
Competencia Digital: (Uso de las TICS)	8%

El vocabulario y la gramática se evaluarán por medio de actividades relacionadas con los cuatro bloques de producción y comprensión.

La nota final de la asignatura será la media ponderada de las tres evaluaciones del curso:

- 1ª evaluación: 25%
- 2ª evaluación: 35%
- 3ª evaluación: 40%

H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Cuando un alumno promocione con evaluación negativa, la superación de los bloques de contenido correspondientes (Listening, Speaking, Reading y Writing) será determinada por el profesor de la materia respectiva del curso al que promociona. A fin de garantizar la uniformidad de actuaciones por parte de todos los profesores del departamento, se establece como criterio común y objetivo para los alumnos que no aprobaron inglés de 1º ESO en el curso 2021-22 y están en 2º de la ESO lo siguiente:

- Se realizará un seguimiento por parte del profesor que imparte la asignatura de inglés de 2º de ESO. Se le entregará un cuadernillo de actividades junto con enlaces a esquemas, vídeos y/o actividades interactivas en línea. Las actividades serán personalizadas para cada alumno, teniendo en cuenta el informe realizado por el profesor que impartió la asignatura de inglés de 1º de la ESO. El alumno podrá entregar las actividades poco a poco a lo largo del curso o en las fechas límite establecidas.
- Tanto las actividades como los exámenes estarán basados únicamente en las actividades y contenidos que tienen pendientes del curso anterior.
- Las dudas que puedan plantearse en la resolución de las actividades podrán consultarse durante los recreos previa petición de cita.
- Las actividades hay que entregarlas con las hojas originales, bien presentadas y se devolverán corregidas al alumno, ya sea en documento físico o digital.
- El bloque I (comprensión de textos orales) y el bloque II (producción de textos orales) se practicarán y evaluarán durante las clases del curso actual.
- Los alumnos tendrán 2 oportunidades para recuperar la asignatura pendiente mediante un examen, una en enero y otra en abril. Dichos exámenes versarán sobre los contenidos anteriormente trabajados.
- Las actividades supondrán el 30% de la nota y los exámenes el otro 70%. El cuadernillo de actividades deberá entregarse hecho en la fecha establecida por el profesor. De lo contrario, el alumno no podrá superar la materia pendiente.
- La *nota global* obtenida tanto en enero como en abril será la media ponderada del examen escrito (70%) y de las actividades entregadas (30%), siendo la nota máxima un 5 sobre 10.
- Si supera la primera y la segunda evaluación de la asignatura de inglés de 2º ESO se considerará que ha superado la asignatura de 1º de la ESO.
- En el caso de que con este procedimiento no supere la materia, el alumno deberá presentarse a la correspondiente prueba extraordinaria en el día y hora fijada por la Jefatura de Estudios. La nota de la asignatura dependerá entonces exclusivamente de esta prueba que será escrita y referida a los contenidos y actividades trabajadas, tal como se establece en la programación correspondiente a cada uno de los cursos que tuviera pendientes en ese momento. Estas pruebas serán individuales para cada uno de los alumnos de un mismo curso. Debido a que el procedimiento consistirá en la realización de una prueba escrita, con estructura similar a las realizadas durante el curso, los porcentajes que se establecían en cada evaluación durante el curso para evaluar las competencias orales y la evaluación diaria en clase, no podrán ser contemplados. Por tanto, se valorará el grado de adquisición de las destrezas escritas de la lengua, debiendo el alumno obtener una calificación igual o superior a cinco puntos sobre diez como requisito imprescindible para aprobar. Nuevamente, la nota máxima al superar la pendiente será de un cinco sobre diez.

I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.

La gran diversidad de niveles y necesidades que encontramos en nuestras aulas exige el uso de diferentes estrategias e instrumentos. En 2º de la ESO encontramos alumnos con diferentes niveles, ritmos de aprendizaje, dificultades especiales en la adquisición de contenidos relacionados con la materia, dificultades para superar los mínimos exigibles, así como alumnos con nulos conocimientos de inglés.

Para tratar de responder a esta diversidad, este curso contaremos con un profesor de apoyo en dos de los grupos de 2º de la ESO.

Dispondremos también de material adicional como medida indispensable para la atención a la diversidad, tanto de ampliación (para aquellos alumnos que vayan más avanzados en el proceso de aprendizaje, a fin de mantener la motivación y el interés por la materia y permitir al profesor trabajar con los aquellos que necesiten más ayuda) como de refuerzo (para los alumnos que necesiten una atención más personalizada y más tiempo para asimilar los contenidos y ponerlos en práctica). Los libros de texto proporcionan una gran cantidad de actividades de diferentes niveles; actividades más sencillas que garantizan que todos los alumnos sean capaces de realizarlas con éxito y, con ello, aumentar su confianza, actividades más complejas que requieren de un mayor grado de autonomía por parte de los alumnos, etc. Así mismo, a través de las nuevas tecnologías propondremos la realización de actividades personalizadas e interactivas.

En el caso de contar con alumnos con graves deficiencias en cuanto al conocimiento de la lengua inglesa, el profesor les podrá proporcionar material apropiado para tratar de conseguir que alcancen los contenidos mínimos de su nivel.

Aquellos alumnos con necesidades educativas especiales seguirán, de ser necesario, adaptaciones curriculares significativas, con la consiguiente adaptación metodológica. En este supuesto nos coordinaremos con el Departamento de Orientación.

J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Los libros que se utilizarán en la clase de inglés son:

Libro de texto y Workbook "Spectrum 2" - Editorial Oxford

Libros de lectura (opcional). Los alumnos podrán elegir entre los siguientes títulos:

- "A Dangerous Game" de Dominic Butler - Editorial Burlington Books.
- "The Canterville Ghost" de Oscar Wilde - Editorial Burlington Books.
- "Tales of Arabian Nights" de Alison Phillips - Editorial Burlington Books.

Los alumnos podrán elegir uno de los libros de lectura voluntaria seleccionados para su nivel, previa consulta con el profesor. Los trabajos escritos u orales sobre los libros de lectura voluntaria sumarán un máximo de 1 punto en la nota final de la segunda evaluación. El profesor podrá realizar una entrevista al alumno a fin de comprobar la lectura del libro y la autoría del trabajo.

Teniendo en cuenta el nivel elevado de los libros de texto, se proporcionará a los alumnos el material necesario para afianzar los contenidos estudiados a lo largo del curso.

También se utilizarán vídeos, revistas, juegos, materiales interactivos y otros materiales disponibles en el departamento, adecuados a cada nivel. Si la marcha del curso lo

permite y el profesorado lo considera conveniente se podría ver alguna película, serie o documental en versión original. Se utilizarán los materiales disponibles para la pizarra digital siempre que sea posible. También se podrá realizar alguna actividad en el aula de informática utilizando el material digital de los libros de texto u otros recursos educativos.

Además, se utilizará la aplicación Teams para proporcionar a los alumnos materiales y recursos adicionales a los utilizados en papel que permitan una mayor autonomía y responsabilidad de los alumnos sobre su propio proceso de aprendizaje. Para este fin, se creará un grupo de Teams por cada clase.

Para aquellos alumnos cuyo nivel no sea adecuado al curso en el que se encuentran habrá material de refuerzo para intentar conseguir que alcancen los contenidos mínimos del curso correspondiente. Del mismo modo, se ofrecerá la posibilidad de realizar tareas de ampliación a aquellos alumnos que demuestren haber adquirido ya los contenidos y objetivos de la unidad.

Se les recomendará a los alumnos el uso del diccionario tanto bilingüe como monolingüe.

A. INGLÉS 4º ESO

B. Objetivos generales para la materia.

La materia Primera Lengua Extranjera Inglés contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

Integrarse y participar en una variedad de contextos y situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo, y mejores oportunidades, en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional y profesional.

Realizar acciones en el idioma extranjero con diversos propósitos en diversos contextos comunicativos reales en los que, dada su edad y sus características, tendrán oportunidad de actuar.

Desarrollar la competencia en comunicación lingüística, tanto en la segunda lengua como en la lengua materna, para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos.

Desarrollar una visión abierta y positiva de las relaciones con los demás, valorando y respetando todas las lenguas y culturas y apreciando el carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas, entendiéndolas como una oportunidad única de enriquecimiento mutuo.

Desarrollar la capacidad de aprender a aprender, comenzando por establecer los objetivos pretendidos, determinando lo que necesitan aprender para alcanzarlos, e indicando las estrategias que pueden aplicar para conseguirlo.

Parte de las actividades planteadas requerirán de trabajo individual, desarrollándose así el sentido de la iniciativa personal, en especial en lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que el alumno ha de tomar decisiones sobre qué decir y cómo hacerlo dependiendo de las expectativas y reacciones de los interlocutores.

Asumir sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus propias capacidades, reforzar su identidad y regular su comportamiento, mediante la aplicación consciente de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control sobre su ejecución y de reparación del mismo.

Fomentar el emprendimiento como actitud ante la vida incorporando actividades concretas en las que el alumno aprende a ser crítico, creativo y comprometido.

Desarrollar la competencia digital como parte sustancial de la competencia comunicativa mediante la producción, comprensión y procesamiento de textos orales o escritos a través de medios tecnológicos, ya que algunas de las actividades y trabajos realizados se llevarán a cabo o se entregarán online.

C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

Se estudiarán, aproximadamente, 2 o 3 unidades por trimestre. Si diese tiempo a ver todos los contenidos antes de concluir el año académico, se continuará abarcando unidades del libro y se dedicará el tiempo restante a reforzar o profundizar en los contenidos vistos, con el objeto de que todos los alumnos puedan adquirir y desarrollar satisfactoriamente los contenidos y competencias clave que conforman el currículo de la materia. La distribución quedaría de la siguiente manera:

- Primer trimestre: Starter Unit
 Unit 1. Making a difference
 Unit 2. A consumer's world
- Segundo trimestre:
- Unit 3. The energy of tomorrow
 Unit 4. Live well
 Unit 5. Community spirit
- Tercer trimestre:
- Unit 6. Good times
 Unit 7. In the news

UNIDADES	Nº DE SESIONES	TRIMESTRE
Starter Unit	9-10 sesiones	1 ^{er} trimestre
Unit 1. Making a difference	10 sesiones	1 ^{er} trimestre
Unit 2. A consumer's world	10 sesiones	1 ^{er} trimestre
Unit 3. The energy of tomorrow	9-10 sesiones	2 ^o trimestre
Unit 4. Live well	9-10 sesiones	2 ^o trimestre
Unit 5. Community spirit	5 sesiones	2 ^o trimestre
Unit 6. Good times	9-10 sesiones	3 ^{er} trimestre
Unit 7. In the news	9-10 sesiones	3 ^{er} trimestre

1^{er} TRIMESTRE	2^o TRIMESTRE	3^{er} TRIMESTRE
---------------------------------	--------------------------------	---------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> - Expresión del tiempo: <ul style="list-style-type: none"> - present simple - present continuous - past simple - <i>used to</i> - past continuous - present perfect simple - present perfect continuous - past perfect - Expresión de cantidad: <i>enough, few, little, lots of, plenty of, too much, too many.</i> - Expresión de las cualidades personales (<i>I consider myself, I'm good with, I'm a dedicated...</i>) - Expresión de la opinión. - Pronombres reflexivos (<i>-self, -selves</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> - Voz pasiva - Primera condicional - Segunda condicional - Tercera condicional - Interrogativas de sujeto y/o objeto. - Estilo indirecto: afirmaciones, preguntas, peticiones, órdenes y sugerencias. - Exposición de ventajas y desventajas. - Expresión de duda (<i>I'm not sure, it's unlikely</i>) - Uso del infinitivo y el gerundio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la comparación y del superlativo. - Expresión del tiempo: futuro continuo, futuro simple. - Conectores de secuenciación. - Reported speech
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
Bloque 1: Comprensión de textos orales.			
<p><u>1 Estrategias de comprensión:</u></p> <p>-Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>-Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). -Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>-Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>-Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p><u>2 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p><u>3 Funciones comunicativas:</u></p> <p>-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>-Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos</p>	<p>Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes,</p>	<p>1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico.</p> <p>1.2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas, o menos habituales, si puede pedir confirmación de algunos detalles.</p> <p>1.3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>1.4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>1.5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre</p>	<p>CL, CSC, CEC</p> <p>CL, CSC, SIEE</p> <p>CL, CSC, CEC</p> <p>CL, CSC, CEC</p> <p>CL, CMCT, SIEE</p>

<p>futuros.</p> <p>-Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>-Expresión del conocimiento, la duda y la conjetura.</p> <p>-Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>-Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>-Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>-Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p><u>4 Estructuras sintáctico-discursivas.</u> *</p> <p><u>5 Léxico oral de uso común (recepción)</u> relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Reconocimiento de sinónimos, antónimos, “falsos amigos” y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.</p> <p><u>6 Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</u></p>	<p>valores).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>1.6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional.</p> <p>1.7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.</p>	<p>CL, CD, CMCT</p> <p>CL, CEC, AA</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------

<p>-Reconocimiento y profundización en la comprensión de los símbolos fonéticos.</p> <p>-Reconocimiento de fonemas de especial dificultad.</p> <p>-Reconocimiento autónomo de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.</p>			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.			
<p><u>1 Estrategias de producción: Planificación:</u></p> <p>-Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>-Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <u>Ejecución:</u></p> <p>-Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>-Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>-Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.)</p> <p>-Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: <u>Lingüísticos:</u></p> <p>-Modificar palabras de significado parecido.</p>	<p>Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos</p>	<p>2.1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>2.2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>2.3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma</p>	<p>CL, CD, SIEE, AA</p> <p>CL, CSC, SIEE, AA</p> <p>CL, SIEE, CSC, AA</p>

<p>-Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p><u>Paralingüísticos y paratextuales:</u> -Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaran el significado.</p> <p>-Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> <p>-Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p><u>2 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p><u>3 Funciones comunicativas:</u></p> <p>-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>-Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>-Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>-Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>-Expresión del conocimiento, la duda y la conjetura.</p> <p>-Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>-Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>-Formulación de sugerencias, deseos,</p>	<p>relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpen la comunicación.</p> <p>Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud</p>	<p>coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>2.4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>	<p>CL, CSC, CMCT, AA</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------

<p>condiciones e hipótesis.</p> <p>-Hacer predicciones y expresar intenciones.</p> <p>-Expresar certeza y probabilidad. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p><u>4 Estructuras sintáctico-discursivas.</u> *</p> <p><u>5 Léxico oral de uso común (producción)</u> relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>-Utilización de sinónimos, antónimos, "<i>falsos amigos</i>" y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.</p> <p><u>6 Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</u></p> <p>-Profundización en el uso de los símbolos fonéticos</p> <p>-Pronunciación de fonemas de especial dificultad.</p> <p>-Producción autónoma de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.</p>	<p>media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.</p> <p>Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p>		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
Bloque 3: Comprensión de textos escritos.			

<p><u>1 Estrategias de comprensión:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. -Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. -Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). -Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. -Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. -Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p><u>2 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u></p> <p>convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p><u>3 Funciones comunicativas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. -Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. -Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. -Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. -Expresión del conocimiento, la duda y la 	<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socioeconómica), relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. e. de carácter histórico o literario).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e.</p>	<p>3.1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia.</p> <p>3.2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional.</p> <p>3.3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>3.4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia.</p> <p>3.5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>3.6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias</p>	<p>CL, CSC, CEC</p> <p>CL, CMCT, CEC</p> <p>CL, CD, CEC</p> <p>CL, CD, CSC</p> <p>CL, AA, CMCT</p> <p>CL, CD, CMCT, CEC</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>conjetura.</p> <p>-Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>-Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>-Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>-Hacer predicciones y expresar intenciones.</p> <p>-Expresar certeza y probabilidad. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p><u>4 Estructuras sintáctico-discursivas.</u> *</p> <p><u>5 Léxico escrito de uso común (recepción)</u> relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Reconocimiento de sinónimos, antónimos, “falsos amigos” y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.</p> <p><u>6 Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</u></p>	<p>una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.</p>	<p>académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p> <p>3.7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.</p>	<p>CL, CEC, AA</p>
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.			
<p><u>1 Estrategias de producción: Planificación:</u></p> <p>-Movilizar y coordinar las propias competencias</p>	<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de</p>	<p>4.1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral.</p>	<p>CL, SIEE, AA</p>

<p>generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)</p> <p>-Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)</p> <p>Ejecución:</p> <p>-Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>-Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>-Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p><u>2 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p><u>3 Funciones comunicativas:</u></p> <p>-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. -Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>-Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>-Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p>	<p>estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.</p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas</p>	<p>4.2. Escribe su currículum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass.</p> <p>4.3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.</p> <p>4.4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>4.5. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual, describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p> <p>4.6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas, o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>4.7. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales,</p>	<p>CL, SIEE, CD</p> <p>CL, AA, CMCT</p> <p>CL, CD, CSC</p> <p>CL, CMCT, SIEE</p> <p>CL, SIEE, CSC</p> <p>CL, AA, CSC, SIEE</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>-Expresión del conocimiento, la duda y la conjetura.</p> <p>-Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>-Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>-Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>-Hacer predicciones y expresar intenciones.</p> <p>-Expresar certeza y probabilidad. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p><u>4 Estructuras sintáctico-discursivas.</u> *</p> <p><u>5 Léxico escrito de uso común (producción)</u> relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>-Utilización de sinónimos, antónimos, “<i>falsos amigos</i>” y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.</p> <p><u>6 Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</u></p>	<p>comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).</p>	<p>fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

*Los estándares de aprendizaje básicos, que aparecen sombreados, serán los principales referentes que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado, pese a su carácter meramente orientativo.

E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.

Nuestro objetivo principal consiste en favorecer el aprendizaje del idioma inglés como parte del desarrollo integral del alumnado, de manera plenamente activa y comunicativa.

Siguiendo la normativa establecida en el currículo y las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adoptaremos el método comunicativo como base fundamental de nuestra materia. Este enfoque concibe la comunicación como la función principal de las lenguas, por lo que los estudiantes aprenderán los contenidos relacionados con las normas de la lengua mientras la utilizan para comunicarse. El fin último de nuestras clases será posibilitar que nuestros alumnos se desenvuelvan en situaciones de la vida real, se expresen y realicen tareas de diferente naturaleza. Aprenderán, por lo tanto, “haciendo”, siendo los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje. En consecuencia, el profesor asumirá el rol de guía, señalando el camino a seguir hacia un aprendizaje autónomo, más consistente y complejo, y se considerará el error como parte fundamental del proceso, abordándose siempre de manera positiva con el fin de promover sentimientos favorables hacia el proceso de aprendizaje en el alumnado.

Como la comunicación comprende los cuatro tipos de destrezas de la lengua (producción, recepción, interacción y mediación, tanto oral como escrita), todas ellas se trabajarán en nuestras clases desde un enfoque integral. Con el fin de que los alumnos progresen adecuadamente en el desarrollo de la competencia comunicativa, se plantearán situaciones motivadoras y significativas en el aula, acercando los temas tratados en las distintas unidades del material de referencia a los intereses de nuestro alumnado en la medida de lo posible. También con este fin, se utilizarán materiales adicionales y variados, como canciones, vídeos, escenas de películas o series, artículos periodísticos o textos literarios, entre otros (reales y adaptados a las necesidades y nivel de los alumnos), que favorezcan la adquisición e interiorización de los contenidos de las unidades.

En base a este enfoque orientado a la acción, es necesario fomentar la implicación y el desarrollo de la autonomía de nuestros estudiantes. La gramática de la lengua se enseñará en primer lugar de manera inductiva, esto es; los alumnos tratarán de extraer las reglas gramaticales a partir del análisis de ejemplos. Posteriormente, el profesor hará una breve explicación teórica, de ser necesario, para que los alumnos puedan comenzar a aplicar dichas reglas a sus producciones.

Se procurará que tanto profesor como estudiantes utilicen el idioma inglés en el aula durante la mayor parte del tiempo. Por lo tanto, se preferirá el uso de técnicas tales como las descripciones, mímica, realia o uso de imágenes a la traducción directa al español en la enseñanza de vocabulario nuevo. Con todo, haremos uso del español si, una vez agotadas las técnicas anteriores, la comprensión por parte de los alumnos no hubiese tendido lugar, y durante las explicaciones gramaticales para favorecer la comprensión de las estructuras y patrones de la lengua.

En cuanto al tipo de actividades que se llevarán a cabo en el aula, cabe señalar que introduciremos cada unidad por medio de una actividad inicial que permita la reflexión y debate en torno al tema principal de la misma. Con el fin de fomentar el correcto desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, los alumnos realizarán en primera instancia actividades precomunicativas y controladas (es decir; actividades puramente gramaticales, actividades típicas de vocabulario y otras similares), progresando hacia actividades comunicativas y libres (en las que el alumno podrá hacer uso de los conocimientos adquiridos

de manera más libre). Al término de cada unidad, ofreceremos a nuestro alumnado la posibilidad de realizar actividades de refuerzo o de profundización.

En cada clase habrá repaso y revisión de los contenidos de las clases anteriores a fin de que los alumnos puedan ir incorporando cada vez más conceptos y afianzando los que ya conocían. El profesor tomará notas de las actividades que los alumnos realizan en clase o en casa y estas notas serán tenidas en cuenta en la evaluación. Asimismo, los profesores del departamento atenderán a la diversidad o a diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos para garantizar la integración de todos ellos.

Los alumnos con adaptaciones curriculares significativas o metodológicas trabajarán, en la medida de lo posible, los contenidos mínimos del nivel educativo en el que se encuentran, pudiendo adaptar los materiales y favoreciendo su integración y participación en las actividades de clase, especialmente en las interactivas y cooperativas.

A mayores, se hará uso de otras metodologías activas, como el Aprendizaje Basado en Proyectos. En consecuencia, se planteará mínimo un proyecto trimestral en cada nivel, de carácter sociocultural y/o interdisciplinar, pudiendo variar su complejidad y duración en el tiempo. El enfoque orientado a la acción implica la realización de tareas significativas y colaborativas en el aula, cuyo propósito principal no es la lengua misma. Por lo tanto, los alumnos deberán utilizar la lengua como medio para la creación de un producto o resultado final (por ejemplo, planear una excursión, confeccionar un cartel, crear un blog, organizar una celebración pública...).

La interacción y la cooperación en el aula serán fundamentales. La interacción se producirá a veces entre el profesor y el alumno, pero en otras ocasiones se procurará la colaboración entre los propios alumnos. Por consiguiente, los alumnos deberán realizar actividades de manera individual, en parejas y en grupos, dependiendo de la actividad y los objetivos que pretendamos alcanzar.

F. Elementos transversales.

Los principios y objetivos de la educación van más allá de la enseñanza de los contenidos relacionados con la materia. Es nuestro trabajo transmitir a nuestro alumnado aquellas destrezas, valores y actitudes que les permitirán desarrollar su libertad personal y sentido de responsabilidad, democracia, solidaridad, tolerancia, respeto y justicia. Educaremos a nuestros alumnos en todos aquellos elementos transversales recogidos en el Real Decreto 1105/2014 a lo largo de la educación secundaria.

Se fomentará la igualdad de género y la prevención de la violencia hacia la mujer, la prevención de la discriminación hacia las personas con discapacidad, la prevención de la discriminación por motivos de etnia o similares, la resolución pacífica de conflictos, la tolerancia, el respeto, el rechazo del terrorismo, la justicia, la igualdad, la pluralidad, la diversidad de género y sexual, la seguridad vial y el cuidado medioambiental. Del mismo modo, se promoverá el desarrollo de aquellas habilidades y destrezas directamente relacionadas con las competencias clave, como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, el correcto uso de las tecnologías de la información y comunicación, el sentido de iniciativa y la educación cívica y constitucional.

Todo ello se fomentará mediante el uso de distintos materiales, tales como textos, imágenes, vídeos, canciones, libros de lectura, etc., y actividades, como debates, diálogos, actividades interactivas o redacciones, entre otros.

G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.

Empezaremos el curso con una prueba inicial que medirá el nivel de competencia de cada uno de los alumnos y nos permitirá detectar a aquellos que necesitarán integrar las listas del apoyo inclusivo en el aula (en caso de que lo haya en el grupo en cuestión).

Las cuatro destrezas de la lengua (comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita), serán evaluadas a través de tareas de clase y pruebas objetivas en cada evaluación. Habrá al menos una prueba por destreza en cada una de las evaluaciones y todas las destrezas tendrán el mismo valor porcentual. El trabajo de clase, las tareas a realizar en clase y en casa, y el comportamiento y actitud de los alumnos tendrá un peso del 20% en la nota de la evaluación. Por lo tanto, el 80% restante se dividirá equitativamente entre las cuatro destrezas. Los exámenes contarán el 10% dentro de cada bloque y el otro 10% restante de cada bloque se obtendrá a partir de las notas del proyecto trimestral a realizar en el aula, el cual comprenderá los cuatro bloques. De esta manera, los exámenes conformarán el 40% de la nota, mientras que los proyectos y el trabajo diario conformarán el 60% restante. Para la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coevaluación y autoevaluación de los alumnos, además de la nota individual y grupal puesta por el profesor.

Si el alumno/a suspende dos bloques o más, suspenderá la asignatura. Del mismo modo, suspenderá la asignatura si se niega a realizar las tareas de una o varias destrezas o las entrega en blanco durante toda la evaluación.

En ese 20% de trabajo y comportamiento, se tendrá en cuenta la actitud del alumnado hacia el aprendizaje, su interés y trabajo diarios en clase (10%) y las tareas hechas en casa (10%). Se controlará la presentación y realización del cuaderno de clase, el libro de ejercicios y todo el material entregado al profesor. El cuaderno de clase deberá incluir todas las tareas no incluidas en el libro de ejercicios, las fotocopias entregadas por el profesor y las explicaciones de clase.

Las lecturas voluntarias del curso se evaluarán mediante algún tipo de trabajo o prueba escrita, oral o multimodal, a criterio del profesor, para que los alumnos demuestren que las han leído. Se valorará tanto el contenido como la forma de dicho trabajo o prueba en relación con el argumento, vocabulario y gramática del libro, y siempre se tendrá en cuenta la corrección gramatical a la hora de expresar lo leído y la correcta presentación del trabajo en cuestión. Los alumnos podrán elegir uno de los libros de lectura voluntaria seleccionados para su nivel, previa consulta con el profesor. Los trabajos escritos u orales sobre los libros de lectura voluntaria sumarán un máximo de 1 punto en la nota final de la segunda evaluación. El profesor podrá realizar una entrevista al alumno a fin de comprobar la lectura del libro y la autoría del trabajo.

No se aceptará ningún trabajo o examen presentado a lápiz o que no reúna unos requerimientos mínimos de orden y limpieza.

No habrá pruebas de recuperación de las evaluaciones suspendidas ya que se siguen los criterios de evaluación continua. En el caso de tener una nota inferior a 5 en la evaluación final, el alumno deberá realizar trabajos y/o pruebas de recuperación en el tramo final de junio para poder recuperar la asignatura, que abarcarán los contenidos y competencias no adquiridas durante el curso. Dicha nota no podrá superar el 5. Las actividades de recuperación serán individuales y personalizadas para que todos los alumnos puedan adquirir los contenidos y desarrollar las competencias de manera adecuada. Todos los alumnos que tengan suspendida la materia deberán realizar dichos trabajos y/o pruebas, así como aquellos que estén aprobados y quieran subir nota.

En caso de que un alumno/a no pueda asistir por motivos justificados el día en que se realice alguna de las actividades evaluables, y ya que desde el centro de salud no se van a hacer justificantes médicos, se procederá a realizar una actividad alternativa, aunque de mayor complejidad, en la fecha que se establezca.

Si se diera la circunstancia de descubrir a un alumno copiando en una actividad evaluable, mediante documentos escritos, apoyo de otro compañero o nuevas tecnologías (audio y uso de móviles entre otros) se procederá a invalidar la actividad, perdiendo el derecho a repetirlo.

La calificación final de cada evaluación se obtendrá de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Criterios de calificación 4º E.S.O	
Bloque I (Comprensión oral / listening)	20%
Bloque II (Producción oral / speaking)	20%
Bloque III (Comprensión escrita / reading)	20%
Bloque IV (Producción escrita / writing)	20%
Trabajo y comportamiento	20%
En cada bloque se trabajarán todas las competencias, siendo el valor porcentual de cada una de ellas el mismo independientemente del bloque. Dichos porcentajes se detallan a continuación:	
Competencia lingüística	65%
Conciencia y expresiones culturales	5%
Aprender a aprender: (Cuaderno, uso de material de referencia, workbook, trabajo de casa)	10%
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	2%
Competencias sociales y cívicas: (Actitud, compañerismo, extraescolares)	5%
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: (Participación)	5%
Competencia Digital: (Uso de las TICs)	8%

El vocabulario y la gramática se evaluarán por medio de actividades relacionadas con los cuatro bloques de producción y comprensión.

La nota final de la asignatura será la media ponderada de las tres evaluaciones del curso:

- 1ª evaluación: 25%
- 2ª evaluación: 35%
- 3ª evaluación: 40%

H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Cuando un alumno promocione con evaluación negativa, la superación de los bloques de contenido correspondientes (Listening, Speaking, Reading y Writing) será determinada por el profesor de la materia respectiva del curso al que promociona. A fin de garantizar la uniformidad de actuaciones por parte de todos los profesores del departamento, se establece como criterio común y objetivo para los alumnos que no aprobaron inglés de 3º ESO en el curso 2021-22 y están en 4º de la ESO lo siguiente:

- Se realizará un seguimiento por parte del profesor que imparte la asignatura de inglés de 4º de ESO. Se le entregará un cuadernillo de actividades junto con enlaces a esquemas, vídeos y/o actividades interactivas en línea. Las actividades serán personalizadas para cada alumno, teniendo en cuenta el informe realizado por el profesor que impartió la asignatura de inglés de 3º de la ESO. El alumno podrá entregar las actividades poco a poco a lo largo del curso o en las fechas límite establecidas.
- Tanto las actividades como los exámenes estarán basados en los estándares básicos que tienen pendientes del curso anterior.
- Las dudas que puedan plantearse en la resolución de las mismas podrán consultarse durante los recreos previa petición de cita.
- Las actividades hay que entregarlas con las hojas originales, bien presentadas y se devolverán corregidas al alumno, sea de forma física o en formato digital.
- El bloque I (comprensión de textos orales) y el bloque II (producción de textos orales) se practicarán y evaluarán durante la clase del curso actual.
- Los alumnos tendrán 2 oportunidades para recuperar la asignatura pendiente mediante un examen, una en enero y otra en abril. Dichos exámenes versarán sobre los contenidos anteriormente trabajados.
- Las actividades supondrán el 30% de la nota y los exámenes el otro 70%.
- La *nota global* obtenida tanto en enero como en abril será la media ponderada del examen escrito (70%) y de las actividades entregadas (30%), siendo la nota máxima un 5 sobre 10.
- Si supera la primera y la segunda evaluación de la asignatura de inglés de 4º ESO se considerará que ha superado la asignatura de 3º de la ESO.
- En el caso de que con este procedimiento no supere la materia, el alumno deberá presentarse a la correspondiente prueba extraordinaria en el día y hora fijada por la Jefatura de Estudios. La nota de la asignatura dependerá entonces exclusivamente de esta prueba que será escrita y referida a los contenidos y estándares de aprendizaje básicos evaluables suspensos durante el curso, tal como se establece en la programación correspondiente a cada uno de los cursos que tuviera pendientes en ese momento. Estas pruebas serán individualizadas para cada uno de los alumnos de un mismo curso. Debido a que el procedimiento consistirá en la realización de una prueba escrita, con estructura similar a las realizadas durante el curso, los porcentajes que se establecían en cada evaluación durante el curso para evaluar las destrezas orales y la evaluación diaria en clase, no podrán ser contemplados. Por tanto, se valorará el grado de adquisición de las destrezas escritas de la lengua, debiendo el alumno obtener una calificación igual o superior a cinco puntos sobre diez como requisito imprescindible para aprobar. Nuevamente, la nota máxima al superar la pendiente será de un cinco sobre diez.

I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.

La gran diversidad de niveles y necesidades que encontramos en nuestras aulas exige el uso de diferentes estrategias e instrumentos. En 4º de la ESO encontramos alumnos con diferentes niveles, ritmos de aprendizaje, dificultades especiales en la adquisición de contenidos relacionados con la materia, dificultades para superar los mínimos exigibles, así como alumnos con nulos conocimientos de inglés.

Dispondremos también de material adicional como medida indispensable para la atención a la diversidad, tanto de ampliación (para aquellos alumnos que vayan más avanzados en el proceso de aprendizaje, a fin de mantener la motivación y el interés por la materia y permitir al profesor trabajar con los aquellos que necesiten más ayuda) como de refuerzo (para los alumnos que necesiten una atención más personalizada y más tiempo para asimilar los contenidos y ponerlos en práctica). Los libros de texto proporcionan una gran cantidad de actividades de diferentes niveles; actividades más sencillas que garantizan que todos los alumnos sean capaces de realizarlas con éxito y, con ello, aumentar su confianza, actividades más complejas que requieren de un mayor grado de autonomía por parte de los alumnos, etc. Así mismo, a través de las nuevas tecnologías propondremos la realización de actividades personalizadas e interactivas.

En el caso de contar con alumnos con graves deficiencias en cuanto al conocimiento de la lengua inglesa, el profesor les podrá proporcionar material apropiado para tratar de conseguir que alcancen los contenidos mínimos de su nivel.

Aquellos alumnos con necesidades educativas especiales seguirán, de ser necesario, adaptaciones curriculares significativas, con la consiguiente adaptación metodológica. En este supuesto nos coordinaremos con el Departamento de Orientación.

J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Los libros que se utilizarán en la clase de inglés son:

Libro de texto y Workbook "Spectrum 4" - Editorial Oxford

Libros de lectura (opcional). Los alumnos podrán elegir entre los siguientes títulos:

"Time Games" de Victoria Heward - Editorial Burlington Books.

"Stories of Ghosts and Mystery" de Joseph Sheridan Le Fanu, Rudyard Kipling y Nathaniel Hawthorne - Editorial Burlington Books.

"Extraordinary Women" de Micky Jenkins, Suzanne Eastwood, Anne Stanmore y Jill Alexander - Editorial Burlington Books.

Los alumnos podrán elegir uno de los libros de lectura voluntaria seleccionados para su nivel, previa consulta con el profesor. Los trabajos escritos u orales sobre los libros de lectura voluntaria sumarán un máximo de 1 punto en la nota final de la segunda evaluación. El profesor podrá realizar una entrevista al alumno a fin de comprobar la lectura del libro y la autoría del trabajo.

Teniendo en cuenta el nivel elevado de los libros de texto, se proporcionará a los alumnos el material necesario para afianzar los contenidos estudiados a lo largo del curso.

También se utilizarán vídeos, revistas, juegos, materiales interactivos y otros materiales disponibles en el departamento, adecuados a cada nivel. Si la marcha del curso lo

permite y el profesorado lo considera conveniente se podría ver alguna película, serie o documental en versión original. Se utilizarán los materiales disponibles para la pizarra digital siempre que sea posible. También se podrá realizar alguna actividad en el aula de informática utilizando el material digital de los libros de texto u otros recursos educativos.

Además, se utilizará la aplicación Teams para proporcionar a los alumnos materiales y recursos adicionales a los utilizados en papel que permitan una mayor autonomía y responsabilidad de los alumnos sobre su propio proceso de aprendizaje. Para este fin, se creará un grupo de Teams por cada clase.

Para aquellos alumnos cuyo nivel no sea adecuado al curso en el que se encuentran habrá material de refuerzo para intentar conseguir que alcancen los contenidos mínimos del curso correspondiente. Del mismo modo, se ofrecerá la posibilidad de realizar tareas de ampliación a aquellos alumnos que demuestren haber adquirido ya los contenidos y objetivos de la unidad.

Se les recomendará a los alumnos el uso del diccionario tanto bilingüe como monolingüe.

A. ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS I

B. Objetivos generales para la materia.

La materia Primera Lengua Extranjera Inglés contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

Integrarse y participar en una variedad de contextos y situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo, y mejores oportunidades, en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional y profesional.

Realizar acciones en el idioma extranjero con diversos propósitos en diversos contextos comunicativos reales en los que, dada su edad y sus características, tendrán oportunidad de actuar.

Desarrollar la competencia en comunicación lingüística, tanto en la segunda lengua como en la lengua materna, para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos.

Desarrollar una visión abierta y positiva de las relaciones con los demás, valorando y respetando todas las lenguas y culturas y apreciando el carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas, entendiéndolas como una oportunidad única de enriquecimiento mutuo.

Desarrollar la capacidad de aprender a aprender, comenzando por establecer los objetivos pretendidos, determinando lo que necesitan aprender para alcanzarlos, e indicando las estrategias que pueden aplicar para conseguirlo.

Parte de las actividades planteadas requerirán de trabajo individual, desarrollándose así el sentido de la iniciativa personal, en especial en lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que el alumno ha de tomar decisiones sobre qué decir y cómo hacerlo dependiendo de las expectativas y reacciones de los interlocutores.

Asumir sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus propias capacidades, reforzar su identidad y regular su comportamiento, mediante la aplicación consciente de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control sobre su ejecución y de reparación del mismo.

Fomentar el emprendimiento como actitud ante la vida incorporando actividades concretas en las que el alumno aprende a ser crítico, creativo y comprometido.

Desarrollar la competencia digital como parte sustancial de la competencia comunicativa mediante la producción, comprensión y procesamiento de textos orales o escritos a través de medios tecnológicos, ya que algunas de las actividades y trabajos realizados se llevarán a cabo o se entregarán online.

C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

Se estudiarán aproximadamente 2 o 3 unidades por trimestre. Si diese tiempo a ver todos los contenidos antes de concluir el año académico, se continuará abarcando unidades del libro y se dedicará el tiempo restante a reforzar o profundizar en los contenidos vistos, con el objeto de que todos los alumnos puedan adquirir y desarrollar satisfactoriamente los contenidos y competencias clave que conforman el currículo de la materia. La distribución quedaría de la siguiente manera:

- Primer trimestre:
 - Starter Unit.
 - Unit 1. What's on?
 - Unit 2. Discoveries
- Segundo trimestre:
 - Unit 2. Discoveries
 - Unit 3. People and the planet
 - Unit 4. Making it happen
- Tercer trimestre:
 - Unit 5. Young and old
 - Unit 6. Work and play

UNIDADES	Nº DE SESIONES	TRIMESTRE
Starter Unit	10-11 sesiones	1er trimestre
Unit 1	8-9 sesiones	1er trimestre
Unit 2	5-6 sesiones	1er trimestre
Unit 2	3-4 sesiones	2º trimestre
Unit 3	9-10 sesiones	2º trimestre
Unit 4	9-10 sesiones	2º trimestre
Unit 5	9-10 sesiones	3 ^{er} trimestre
Unit 6	9-10 sesiones	3 ^{er} trimestre

1^{er} TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3^{er} TRIMESTRE
---------------------------------	---------------------	---------------------------------

<p>-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales: Fórmulas de cortesía Pronombres interrogativos Preposiciones de tiempo : <i>at, in, on</i> Adjetivos posesivos</p> <p>-Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades: -Expresión del interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios: <i>Like, dislike, love, hate+ing</i> Expresión de cantidad: <i>much, many, a lot of, how much, how many.</i> <i>Countable and uncountable nouns</i> Indefinidos: <i>some, any</i> Preposiciones de lugar : <i>at, in, on, under ...</i> Formas verbales: <i>there is, there are, have got.</i> Orden de las palabras en la oración</p> <p>-Descripción de estados, actividades y situaciones presentes: <i>Present simple</i> y expresiones de frecuencia y tiempo relacionadas: <i>every day, etc.</i> <i>Present continuous</i>, expresiones de tiempo relacionadas: <i>now, etc.</i></p> <p>-Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales: <i>There was/There were Past simple</i> <i>Past continuous</i> Expresiones de tiempo para el pasado: <i>ago, yesterday, etc.</i></p>	<p>-Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales: <i>There was/There were Past simple</i> <i>Past continuous</i> Expresiones de tiempo para el pasado: <i>ago, yesterday, etc.</i> -Expresión de voluntad, intención, decisión, promesa. Expresión de sucesos futuros: <i>Will, be going to y present continuous:</i> Promesa: futuro con <i>will</i> Intención y voluntad: <i>present continuous , be going to</i> Decisión: <i>be going to</i></p>	<p>Adjetivos: colocación y grados -Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.: -Formulación de sugerencias y deseos: <i>Why don't we..., let's, I would like to.....</i> <i>That's a great idea! OK, It sounds good, but....</i> -Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso: Conjunciones: <i>and, but, because.</i> Conectores: <i>first, then, later, etc</i></p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
Bloque 1: Comprensión de textos orales.			
<p><u>Estrategias de comprensión:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. -Distinción de tipos de comprensión. -Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. -Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. <p><u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u></p> <p>convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p><u>Funciones comunicativas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. -Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. -Descripción de estados y situaciones presentes. -Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales. -Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, 	<p>Identificar la información esencial en textos orales breves, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana.</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios.</p>	<p>1.1. Capta los puntos principales de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>1.2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</p> <p>1.3. Identifica el sentido general de una conversación informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad lenta y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>1.4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>1.5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos o de su interés siempre que pueda pedir que se le repita o aclare.</p>	<p>CL, SIEE, CEC</p> <p>CL, CSC, CEC</p> <p>CL, CSC, CEC</p> <p>CL, CSC, AA</p> <p>CL, CMCT, CSC</p>

<p>consejos, advertencias y avisos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expresión del conocimiento y la certeza. -Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. -Expresión de sucesos futuros. -Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. -Formulación de sugerencias y deseos. -Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p><u>Estructuras sintáctico-discursivas.</u> *</p> <p><u>5 Léxico oral de uso común (recepción)</u> relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; medios de transporte.</p> <p><u>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Reconocimiento de formas contractas. -Reconocimiento de la terminación en formas de tiempos verbales. -Reconocimiento de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases. 		<p>1.6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales en presentaciones sobre temas educativos o de su interés.</p> <p>1.7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos articulados con lentitud y claridad cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>	<p>CL, CMCT, CEC</p> <p>CL, CSC, CEC</p>
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.			

<p><u>Estrategias de producción:</u></p> <p><u>Planificación:</u></p> <p>-Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p><u>Ejecución:</u></p> <p>-Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente.</p> <p>-Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>-Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</p> <p>-Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p><u>Lingüísticos:</u></p> <p>-Modificar palabras de significado parecido.</p> <p>-Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p><u>Paralingüísticos y paratextuales:</u></p> <p>-Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</p> <p>-Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> <p>-Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p><u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u></p> <p>convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>	<p>Producir textos breves y comprensibles en conversación cara a cara, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, respetando las normas básicas de cortesía.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, mediante textos sencillos y coherentes.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio básico de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el</p>	<p>2.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>2.2. Se desenvuelve suficientemente en gestiones y transacciones cotidianas, como son el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>2.3. Participa en conversaciones informales cara a cara en las que establece contacto social, intercambia información pide cosas, pide y da indicaciones o instrucciones.</p>	<p>CL, CD, CMCT</p> <p>CL, CSC, CMCT</p> <p>CL, CD, SIEE</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------

<p><u>Funciones comunicativas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. -Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. -Descripción de estados y situaciones presentes. -Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales. -Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. -Expresión del conocimiento y la certeza. -Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. -Expresión de sucesos futuros. -Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. -Formulación de sugerencias y deseos. -Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p><u>Estructuras sintáctico-discursivas.</u></p> <p><u>Léxico oral de uso común (producción)</u> relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; medios de transporte.</p> <p><u>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</u></p>	<p>mensaje.</p> <p>Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>		
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

<p>-Pronunciación de fonemas de especial dificultad.</p> <p>-Pronunciación de formas contractas.</p> <p>-Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales.</p> <p>-Producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.</p>			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
Bloque 3: Comprensión de textos escritos.			
<p><u>Estrategias de comprensión:</u></p> <p>-Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>-Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>-Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</p> <p>-Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>-Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p><u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p><u>Funciones comunicativas:</u></p> <p>-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>-Descripción de cualidades físicas y abstractas de</p>	<p>Identificar la información esencial en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana.</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas más elementales de la comunicación escrita.</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente.</p>	<p>3.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad.</p> <p>3.2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal y académico.</p> <p>3.3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>3.4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>3.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre asuntos de su interés siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	<p>CL, CD, AA</p> <p>CL, CD, CMCT</p> <p>CL, CSC,CEC</p> <p>CL, CEC, CMCT</p> <p>CL, CD,CMCT</p>

<p>personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>-Descripción de estados y situaciones presentes.</p> <p>-Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales.</p> <p>-Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>-Expresión del conocimiento y la certeza.</p> <p>-Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>-Expresión de sucesos futuros.</p> <p>-Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>-Formulación de sugerencias y deseos.</p> <p>-Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p><u>Estructuras sintáctico-discursivas.</u> *</p> <p><u>Léxico escrito de uso común (recepción)</u> relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; medios de transporte.</p> <p><u>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</u></p>	<p>Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación.</p>	<p>3.6. Comprende lo esencial de historias de ficción breves adaptadas a su nivel, y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p>	<p>CL, AA, CEC</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje</p>	<p>Competencias</p>
<p>Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.</p>			

<p><u>Estrategias de producción:</u></p> <p><u>Planificación:</u></p> <p>-Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>-Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p><u>Ejecución:</u></p> <p>-Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>-Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>-Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p><u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p><u>Funciones comunicativas:</u></p> <p>-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>-Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>- Descripción de estados y situaciones presentes.</p> <p>-Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales.</p> <p>-Petición y ofrecimiento de información,</p>	<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal o neutro, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a la vida cotidiana.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, mediante textos escritos sencillos pero coherentes con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito básico para comunicar información en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas).</p>	<p>4.1. Completa un cuestionario básico con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones.</p> <p>4.2. Escribe notas y mensajes breves en las redes sociales y sistemas de mensajería instantánea, en los que se hacen comentarios sencillos relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, observando el debido respeto y siguiendo las normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>4.3. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, se dan instrucciones, se hacen y aceptan sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.</p>	<p>CL, CMCT, SIEE</p> <p>CL, AA, SIEE</p> <p>CL, SIEE, CSC</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------

<p>indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>-Expresión del conocimiento y la certeza.</p> <p>-Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>-Expresión de sucesos futuros.</p> <p>-Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>-Formulación de sugerencias y deseos.</p> <p>-Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p><u>Estructuras sintáctico-discursivas.</u> *</p> <p><u>Léxico escrito de uso común (producción)</u> relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; medios de transporte.</p> <p><u>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</u></p>			
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

*Los estándares de aprendizaje básicos, que aparecen sombreados, serán los principales referentes que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado, pese a su carácter meramente orientativo.

E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.

Nuestro objetivo principal consiste en favorecer el aprendizaje del idioma inglés como parte del desarrollo integral del alumnado, de manera plenamente activa y comunicativa.

Siguiendo la normativa establecida en el currículo y las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adoptaremos el método comunicativo como base fundamental de nuestra materia. Este enfoque concibe la comunicación como la función principal de las lenguas, por lo que los estudiantes aprenderán los contenidos relacionados con las normas de la lengua mientras la utilizan para comunicarse. El fin último de nuestras clases será posibilitar que nuestros alumnos se desenvuelvan en situaciones de la vida real, se expresen y realicen tareas de diferente naturaleza. Aprenderán, por lo tanto, “haciendo”, siendo los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje. En consecuencia, el profesor asumirá el rol de guía, señalando el camino a seguir hacia un aprendizaje autónomo, más consistente y complejo, y se considerará el error como parte fundamental del proceso, abordándose siempre de manera positiva con el fin de promover sentimientos favorables hacia el proceso de aprendizaje en el alumnado.

Como la comunicación comprende los cuatro tipos de destrezas de la lengua (producción, recepción, interacción y mediación, tanto oral como escrita), todas ellas se trabajarán en nuestras clases desde un enfoque integral. Con el fin de que los alumnos progresen adecuadamente en el desarrollo de la competencia comunicativa, se plantearán situaciones motivadoras y significativas en el aula, acercando los temas tratados en las distintas unidades del material de referencia a los intereses de nuestro alumnado en la medida de lo posible. También con este fin, se utilizarán materiales adicionales y variados, como canciones, vídeos, escenas de películas o series, artículos periodísticos o textos literarios, entre otros (reales y adaptados a las necesidades y nivel de los alumnos), que favorezcan la adquisición e interiorización de los contenidos de las unidades.

En base a este enfoque orientado a la acción, es necesario fomentar la implicación y el desarrollo de la autonomía de nuestros estudiantes. La gramática de la lengua se enseñará en primer lugar de manera inductiva, esto es; los alumnos tratarán de extraer las reglas gramaticales a partir del análisis de ejemplos. Posteriormente, el profesor hará una breve explicación teórica, de ser necesario, para que los alumnos puedan comenzar a aplicar dichas reglas a sus producciones.

Se procurará que tanto profesor como estudiantes utilicen el idioma inglés en el aula durante la mayor parte del tiempo. Por lo tanto, se preferirá el uso de técnicas tales como las descripciones, mímica, realia o uso de imágenes a la traducción directa al español en la enseñanza de vocabulario nuevo. Con todo, haremos uso del español si, una vez agotadas las técnicas anteriores, la comprensión por parte de los alumnos no hubiese tenido lugar, y durante las explicaciones gramaticales para favorecer la comprensión de las estructuras y patrones de la lengua.

En cuanto al tipo de actividades que se llevarán a cabo en el aula, cabe señalar que introduciremos cada unidad por medio de una actividad inicial que permita la reflexión y debate en torno al tema principal de la misma. Con el fin de fomentar el correcto desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, los alumnos realizarán en primera instancia actividades precomunicativas y controladas (es decir; actividades puramente gramaticales, actividades típicas de vocabulario y otras similares), progresando hacia actividades comunicativas y libres (en las que el alumno podrá hacer uso de los conocimientos adquiridos

de manera más libre). Al término de cada unidad, ofreceremos a nuestro alumnado la posibilidad de realizar actividades de refuerzo o de profundización.

En cada clase habrá repaso y revisión de los contenidos de las clases anteriores a fin de que los alumnos puedan ir incorporando cada vez más conceptos y afianzando los que ya conocían. El profesor tomará notas de las actividades que los alumnos realizan en clase o en casa y estas notas serán tenidas en cuenta en la evaluación. Asimismo, los profesores del departamento atenderán a la diversidad o a diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos para garantizar la integración de todos ellos.

Los alumnos con adaptaciones curriculares significativas o metodológicas trabajarán, en la medida de lo posible, los contenidos mínimos del nivel educativo en el que se encuentran, pudiendo adaptar los materiales y favoreciendo su integración y participación en las actividades de clase, especialmente en las interactivas y cooperativas.

A mayores, se hará uso de otras metodologías activas, como el Aprendizaje Basado en Proyectos. En consecuencia, se planteará mínimo un proyecto trimestral en cada nivel, de carácter sociocultural y/o interdisciplinar, pudiendo variar su complejidad y duración en el tiempo. El enfoque orientado a la acción implica la realización de tareas significativas y colaborativas en el aula, cuyo propósito principal no es la lengua misma. Por lo tanto, los alumnos deberán utilizar la lengua como medio para la creación de un producto o resultado final (por ejemplo, planear una excursión, confeccionar un cartel, crear un blog, organizar una celebración pública...).

La interacción y la cooperación en el aula serán fundamentales. La interacción se producirá a veces entre el profesor y el alumno, pero en otras ocasiones se procurará la colaboración entre los propios alumnos. Por consiguiente, los alumnos deberán realizar actividades de manera individual, en parejas y en grupos, dependiendo de la actividad y los objetivos que pretendamos alcanzar.

F. Elementos transversales.

Los principios y objetivos de la educación van más allá de la enseñanza de los contenidos relacionados con la materia. Es nuestro trabajo transmitir a nuestro alumnado aquellas destrezas, valores y actitudes que les permitirán desarrollar su libertad personal y sentido de responsabilidad, democracia, solidaridad, tolerancia, respeto y justicia. Educaremos a nuestros alumnos en todos aquellos elementos transversales recogidos en el Real Decreto 1105/2014 a lo largo de la educación secundaria.

Se fomentará la igualdad de género y la prevención de la violencia hacia la mujer, la prevención de la discriminación hacia las personas con discapacidad, la prevención de la discriminación por motivos de etnia o similares, la resolución pacífica de conflictos, la tolerancia, el respeto, el rechazo del terrorismo, la justicia, la igualdad, la pluralidad, la diversidad de género y sexual, la seguridad vial y el cuidado medioambiental. Del mismo modo, se promoverá el desarrollo de aquellas habilidades y destrezas directamente relacionadas con las competencias clave, como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, el correcto uso de las tecnologías de la información y comunicación, el sentido de iniciativa y la educación cívica y constitucional.

Todo ello se fomentará mediante el uso de distintos materiales, tales como textos, imágenes, vídeos, canciones, libros de lectura, etc., y actividades, como debates, diálogos, actividades interactivas o redacciones, entre otros.

G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.

Empezaremos el curso con una prueba inicial que medirá el nivel de competencia de cada uno de los alumnos y nos permitirá detectar a aquellos que necesitarán integrar las listas del apoyo inclusivo en el aula (en caso de que lo haya en el grupo en cuestión).

Las cuatro destrezas de la lengua (comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita), serán evaluadas a través de tareas de clase y pruebas objetivas en cada evaluación. Habrá al menos una prueba por destreza en cada una de las evaluaciones y todas las destrezas tendrán el mismo valor porcentual. El trabajo de clase, las tareas a realizar en clase y en casa, y el comportamiento y actitud de los alumnos tendrá un peso del 20% en la nota de la evaluación. Por lo tanto, el 80% restante se dividirá equitativamente entre las cuatro destrezas. Los exámenes contarán el 10% dentro de cada bloque y el otro 10% restante de cada bloque se obtendrá a partir de las notas del proyecto trimestral a realizar en el aula, el cual comprenderá los cuatro bloques. De esta manera, los exámenes conformarán el 40% de la nota, mientras que los proyectos y el trabajo diario conformarán el 60% restante. Para la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coevaluación y autoevaluación de los alumnos, además de la nota individual y grupal puesta por el profesor.

Si el alumno/a suspende dos bloques o más, suspenderá la asignatura. Del mismo modo, suspenderá la asignatura si se niega a realizar las tareas de una o varias destrezas o las entrega en blanco durante toda la evaluación.

En ese 20% de trabajo y comportamiento, se tendrá en cuenta la actitud del alumnado hacia el aprendizaje, su interés y trabajo diarios en clase (10%) y las tareas hechas en casa (10%). Se controlará la presentación y realización del cuaderno de clase, el libro de ejercicios y todo el material entregado al profesor. El cuaderno de clase deberá incluir todas las tareas no incluidas en el libro de ejercicios, las fotocopias entregadas por el profesor y las explicaciones de clase.

Las lecturas voluntarias del curso se evaluarán mediante algún tipo de trabajo o prueba escrita, oral o multimodal, a criterio del profesor, para que los alumnos demuestren que las han leído. Se valorará tanto el contenido como la forma de dicho trabajo o prueba en relación con el argumento, vocabulario y gramática del libro, y siempre se tendrá en cuenta la corrección gramatical a la hora de expresar lo leído y la correcta presentación del trabajo en cuestión. Los alumnos podrán elegir uno de los libros de lectura voluntaria seleccionados para su nivel, previa consulta con el profesor. Los trabajos escritos u orales sobre los libros de lectura voluntaria sumarán un máximo de 1 punto en la nota final de la segunda evaluación. El profesor podrá realizar una entrevista al alumno a fin de comprobar la lectura del libro y la autoría del trabajo.

No se aceptará ningún trabajo o examen presentado a lápiz o que no reúna unos requerimientos mínimos de orden y limpieza.

No habrá pruebas de recuperación de las evaluaciones suspendidas ya que se siguen los criterios de evaluación continua. En el caso de tener una nota inferior a 5 en la evaluación final, el alumno deberá realizar trabajos y/o pruebas de recuperación en el tramo final de junio para poder recuperar la asignatura, que abarcarán los contenidos y competencias no adquiridas durante el curso. Dicha nota no podrá superar el 5. Las actividades de recuperación serán individuales y personalizadas para que todos los alumnos puedan adquirir los contenidos y desarrollar las competencias de manera adecuada. Todos los alumnos que tengan suspendida la materia deberán realizar dichos trabajos y/o pruebas, así como aquellos que estén aprobados y quieran subir nota.

En caso de que un alumno/a no pueda asistir por motivos justificados el día en que se realice alguna de las actividades evaluables, y ya que desde el centro de salud no se van a hacer justificantes médicos, se procederá a realizar una actividad alternativa, aunque de mayor complejidad, en la fecha que se establezca.

Si se diera la circunstancia de descubrir a un alumno copiando en una actividad evaluable, mediante documentos escritos, apoyo de otro compañero o nuevas tecnologías (audio y uso de móviles entre otros) se procederá a invalidar la actividad, perdiendo el derecho a repetirlo.

La calificación final de cada evaluación se obtendrá de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Criterios de calificación 2º PMAR	
Bloque I (Comprensión oral / listening)	20%
Bloque II (Producción oral / speaking)	20%
Bloque III (Comprensión escrita / reading)	20%
Bloque IV (Producción escrita / writing)	20%
Trabajo y comportamiento	20%
En cada bloque se trabajarán todas las competencias, siendo el valor porcentual de cada una de ellas el mismo independientemente del bloque. Dichos porcentajes se detallan a continuación:	
Competencia lingüística	65%
Conciencia y expresiones culturales	5%
Aprender a aprender: (Cuaderno, uso de material de referencia, workbook, trabajo de casa)	10%
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	2%
Competencias sociales y cívicas: (Actitud, compañerismo, extraescolares)	5%
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: (Participación)	5%
Competencia Digital: (Uso de las TICs)	8%

El vocabulario y la gramática se evaluarán por medio de actividades relacionadas con los cuatro bloques de producción y comprensión.

La nota final de la asignatura será la media ponderada de las tres evaluaciones del curso:

- 1ª evaluación: 25%
- 2ª evaluación: 35%
- 3ª evaluación: 40%

H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Cuando un alumno promocione con evaluación negativa, la superación de los bloques de contenido correspondientes (Listening, Speaking, Reading y Writing) será determinada por el profesor de la materia respectiva del curso al que promociona. A fin de garantizar la uniformidad de actuaciones por parte de todos los profesores del departamento, se establece como criterio común y objetivo para los alumnos que no aprobaron inglés de 1º ESO en el curso 2021-22 y están en 2º PMAR lo siguiente:

- Se realizará un seguimiento por parte del profesor que imparte la asignatura de inglés de 2º PMAR. Se le entregará un cuadernillo de actividades junto con enlaces a esquemas, vídeos y/o actividades interactivas en línea. Las actividades serán personalizadas para cada alumno, teniendo en cuenta el informe realizado por el profesor que impartió la asignatura de inglés de 1º de la ESO. El alumno podrá entregar las actividades poco a poco a lo largo del curso o en las fechas límite establecidas.
- Tanto las actividades como los exámenes estarán basados únicamente en las actividades y contenidos que tienen pendientes del curso anterior.
- Las dudas que puedan plantearse en la resolución de las actividades podrán consultarse durante los recreos previa petición de cita.
- Las actividades hay que entregarlas con las hojas originales, bien presentadas y se devolverán corregidas al alumno, ya sea en documento físico o digital.
- El bloque I (comprensión de textos orales) y el bloque II (producción de textos orales) se practicarán y evaluarán durante las clases del curso actual.
- Los alumnos tendrán 2 oportunidades para recuperar la asignatura pendiente mediante un examen, una en enero y otra en abril. Dichos exámenes versarán sobre los contenidos anteriormente trabajados.
- Las actividades supondrán el 30% de la nota y los exámenes el otro 70%. El cuadernillo de actividades deberá entregarse hecho en la fecha establecida por el profesor. De lo contrario, el alumno no podrá superar la materia pendiente.
- La *nota global* obtenida tanto en enero como en abril será la media ponderada del examen escrito (70%) y de las actividades entregadas (30%), siendo la nota máxima un 5 sobre 10.
- Si supera la primera y la segunda evaluación de la asignatura de inglés de 2º PMAR se considerará que ha superado la asignatura de 1º de la ESO.
- En el caso de que con este procedimiento no supere la materia, el alumno deberá presentarse a la correspondiente prueba extraordinaria en el día y hora fijada por la Jefatura de Estudios. La nota de la asignatura dependerá entonces exclusivamente de esta prueba que será escrita y referida a los contenidos y actividades trabajadas, tal como se establece en la programación correspondiente a cada uno de los cursos que tuviera pendientes en ese momento. Estas pruebas serán individuales para cada uno de los alumnos de un mismo curso. Debido a que el procedimiento consistirá en la realización de una prueba escrita, con estructura similar a las realizadas durante el curso, los porcentajes que se establecían en cada evaluación durante el curso para evaluar las destrezas orales y la evaluación diaria en clase, no podrán ser contemplados. Por tanto, se valorará el grado de adquisición de las destrezas escritas de la lengua, debiendo el alumno obtener una calificación igual o superior a cinco puntos sobre diez como requisito imprescindible para aprobar. Nuevamente, la nota máxima al superar la pendiente será de un cinco sobre diez.

I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.

La gran diversidad de niveles y necesidades que encontramos en nuestras aulas exige el uso de diferentes estrategias e instrumentos. En 2º PMAR encontramos alumnos con diferentes niveles, ritmos de aprendizaje, dificultades especiales en la adquisición de contenidos relacionados con la materia, dificultades para superar los mínimos exigibles, así como alumnos con nulos conocimientos de inglés.

Dispondremos también de material adicional como medida indispensable para la atención a la diversidad, tanto de ampliación (para aquellos alumnos que vayan más avanzados en el proceso de aprendizaje, a fin de mantener la motivación y el interés por la materia y permitir al profesor trabajar con los aquellos que necesiten más ayuda) como de refuerzo (para los alumnos que necesiten una atención más personalizada y más tiempo para asimilar los contenidos y ponerlos en práctica). Los libros de texto proporcionan una gran cantidad de actividades de diferentes niveles; actividades más sencillas que garantizan que todos los alumnos sean capaces de realizarlas con éxito y, con ello, aumentar su confianza, actividades más complejas que requieren de un mayor grado de autonomía por parte de los alumnos, etc. Así mismo, a través de las nuevas tecnologías propondremos la realización de actividades personalizadas e interactivas.

En el caso de contar con alumnos con graves deficiencias en cuanto al conocimiento de la lengua inglesa, el profesor les podrá proporcionar material apropiado para tratar de conseguir que alcancen los contenidos mínimos de su nivel.

Aquellos alumnos con necesidades educativas especiales seguirán, de ser necesario, adaptaciones curriculares significativas, con la consiguiente adaptación metodológica. En este supuesto nos coordinaremos con el Departamento de Orientación.

J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Los libros que se utilizarán en la clase de inglés son:

Libro de texto "Spectrum 2. Essential Practice" - Ed. Oxford

Libros de lectura (opcional): Los alumnos podrán elegir entre los siguientes títulos:

"Halloween Horror" de Gina D. B. Clemen - Editorial Vicens Vives.

"Gulliver's Travels" de Jonathan Swift - Editorial Burlington Books.

"The Borrowers" de Mary Norton - Editorial Burlington Books.

Los alumnos podrán elegir uno de los libros de lectura voluntaria seleccionados para su nivel, previa consulta con el profesor. Los trabajos escritos u orales sobre los libros de lectura voluntaria sumarán un máximo de 1 punto en la nota final de la segunda evaluación. El profesor podrá realizar una entrevista al alumno a fin de comprobar la lectura del libro y la autoría del trabajo.

Teniendo en cuenta el nivel elevado de los libros de texto, se proporcionará a los alumnos el material necesario para afianzar los contenidos estudiados a lo largo del curso.

También se utilizarán vídeos, revistas, juegos, materiales interactivos y otros materiales disponibles en el departamento, adecuados a cada nivel. Si la marcha del curso lo permite y el profesorado lo considera conveniente se podría ver alguna película, serie o documental en versión original. Se utilizarán los materiales disponibles para la pizarra digital

siempre que sea posible. También se podrá realizar alguna actividad en el aula de informática utilizando el material digital de los libros de texto u otros recursos educativos.

Además, se utilizará la aplicación Teams para proporcionar a los alumnos materiales y recursos adicionales a los utilizados en papel que permitan una mayor autonomía y responsabilidad de los alumnos sobre su propio proceso de aprendizaje. Para este fin, se creará un grupo de Teams por cada clase.

Para aquellos alumnos cuyo nivel no sea adecuado al curso en el que se encuentran habrá material de refuerzo para intentar conseguir que alcancen los contenidos mínimos del curso correspondiente. Del mismo modo, se ofrecerá la posibilidad de realizar tareas de ampliación a aquellos alumnos que demuestren haber adquirido ya los contenidos y objetivos de la unidad.

Se les recomendará a los alumnos el uso del diccionario tanto bilingüe como monolingüe.

A. INGLÉS 2º BACHILLERATO

B. Objetivos generales para la materia.

La materia Primera Lengua Extranjera Inglés contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

Integrarse y participar en una variedad de contextos y situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo, y mejores oportunidades, en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional y profesional.

Realizar acciones en el idioma extranjero con diversos propósitos en diversos contextos comunicativos reales en los que, dada su edad y sus características, tendrán oportunidad de actuar.

Desarrollar la competencia en comunicación lingüística, tanto en la segunda lengua como en la lengua materna, para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos.

Desarrollar una visión abierta y positiva de las relaciones con los demás, valorando y respetando todas las lenguas y culturas y apreciando el carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas, entendiéndolas como una oportunidad única de enriquecimiento mutuo.

Desarrollar la capacidad de aprender a aprender, comenzando por establecer los objetivos pretendidos, determinando lo que necesitan aprender para alcanzarlos, e indicando las estrategias que pueden aplicar para conseguirlo.

Parte de las actividades planteadas requerirán de trabajo individual, desarrollándose así el sentido de la iniciativa personal, en especial en lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que el alumno ha de tomar decisiones sobre qué decir y cómo hacerlo dependiendo de las expectativas y reacciones de los interlocutores.

Asumir sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus propias capacidades, reforzar su identidad y regular su comportamiento, mediante la aplicación consciente de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control sobre su ejecución y de reparación del mismo.

Fomentar el emprendimiento como actitud ante la vida incorporando actividades concretas en las que el alumno aprende a ser crítico, creativo y comprometido.

Desarrollar la competencia digital como parte sustancial de la competencia comunicativa mediante la producción, comprensión y procesamiento de textos orales o escritos a través de medios tecnológicos, ya que algunas de las actividades y trabajos realizados se llevarán a cabo o se entregarán online.

C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

Se estudiarán, aproximadamente, 2 unidades por trimestre. Si se acabara el libro con antelación al final del año académico se dedicará el tiempo restante a repasar los contenidos estudiados y a realizar actividades para recuperar a alumnos con problemas en su aprendizaje. La distribución quedaría de la siguiente manera:

Primer trimestre:

Starter Unit
Unit 1. Aiming high Unit
Unit 3. Out and about

Segundo trimestre:

Unit 2. Get involved!
Unit 4. The Green Scene

Tercer trimestre:

Unit 5. Animalia
Unit 6. Making a Living

UNIDADES	Nº DE SESIONES	TRIMESTRE
Starter Unit	3-4 sesiones	1 ^{er} trimestre
Unit 1. Aiming High	8-9 sesiones	1 ^{er} trimestre
Unit 3. Out and About	8-9 sesiones	1 ^{er} trimestre
Unit 2. Get Involved	8-9 sesiones	2 ^o trimestre
Unit 4. The Green Scene	8-9 sesiones	2 ^o trimestre
Unit 5. Animalia	8-9 sesiones	3er trimestre
Unit 6. Making a Living	8-9 sesiones	3er trimestre

1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
a. Relaciones temporales (<i>while; once (we have finished)</i>). b. Afirmación (<i>affirmative sentences</i>). c. Negación (<i>e. g. Nope; Never ever; You needn't</i>	l. Expresión de relaciones lógicas: condición (<i>if; unless; in case; supposing</i>) estilo indirecto (<i>reported information, suggestions, commands,</i>	- Expresión del tiempo y relaciones temporales: <i>just</i> . - Expresión de la existencia : <i>relative pronouns</i> .

<p>have).</p> <p>d. Interrogación (Wh-questions; Aux. Questions).</p> <p>e. Expresión del tiempo: pasado (<i>past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous</i>); presente (<i>simple and continuous present</i>); futuro (<i>present simple and continuous + Adv.; will be -ing</i>).</p> <p>f. Expresión del aspecto: puntual (<i>simple tenses</i>); durativo (<i>present and past simple/perfect; and future continuous</i>); habitual (<i>simple tenses (+ Adv., e. g. as a rule); used to</i>).</p> <p>g. Expresión de la cantidad.</p> <p>h. Expresión del tiempo (<i>points, divisions, and indications; anteriority; posteriority; sequence; simultaneousness; frequency</i>).</p> <p>i. Expresión de la modalidad: factualidad (<i>declarative sentences</i>); capacidad (<i>it takes /holds/serves...</i>); posibilidad/probabilidad (<i>will; likely; should; ought to</i>); necesidad (<i>want; take</i>); obligación (<i>need/needn't</i>); permiso (<i>may; could; allow</i>)</p> <p>j. Negación (<i>e. g. Nope; Never ever; You needn't have</i>).</p> <p>k. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>neither...nor</i>); disyunción (<i>either...or</i>); oposición/concesión (<i>only (it didn't work); despite/in spite of</i></p>	<p>warnings).</p> <p><i>offers, promises, wishes.</i></p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------	--

<p>+ NP/VP/sentence); causa (<i>because (of); due to; as; since</i>); finalidad (<i>so as to</i>); comparación (<i>as/not so Adj. as; far less tiresome/much convenient (than); the best by far</i>); resultado/correlación (<i>such...that</i>)</p>		
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
Bloque 1: Comprensión de textos orales.			
<p><u>1 Estrategias de comprensión:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. -Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). -Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. -Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p><u>2 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u></p> <p>Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p><u>3 Funciones comunicativas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. -Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. 	<p>Identificar las ideas principales, hilo conductor o trama, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, hablados o cantados, acompañados o no de soporte visual, de uso no específicamente didáctico, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión.</p> <p>Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde</p>	<p>1.1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).</p> <p>1.2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.</p> <p>1.3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.</p> <p>1.4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que</p>	<p>CL, CSC</p> <p>CL, AA, CSC</p> <p>CL, CSC</p> <p>CL, AA</p>

<p>-Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <p>- Intercambio de información indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <p>-Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>-Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>-Formulación de sugerencias y deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>-Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p><u>4 Estructuras sintáctico-discursivas.</u> *</p> <p><u>5 Léxico oral común y más especializado (recepción)</u> dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p>	<p>informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión, o recapitulación).</p> <p>Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración). Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión, los elementos léxicos más frecuentes pertenecientes a las variedades más comunes del argot juvenil de las comunidades donde se habla la lengua meta, así como las particularidades sonoras, léxicas y sintácticas propias de las comunidades en las que se usa la</p>	<p>los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.</p> <p>1.5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.</p> <p>1.6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).</p> <p>1.7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.</p>	<p>CL, SIEE</p> <p>CL, CSC</p> <p>CL, CEC</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------

<p>- Léxico oral del argot juvenil actual.</p> <p><u>6 Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</u></p>	<p>lengua meta y adaptar sus estrategias de comprensión a ellas. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara.</p>		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.			
<p><u>1 Estrategias de producción: Planificación:</u></p> <p>-Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>-Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p><u>Ejecución:</u></p> <p>-Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>-Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>-Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</p> <p>-Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p><u>Lingüísticos:</u></p>	<p>Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación.</p> <p>Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación.</p> <p>Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al</p>	<p>2.1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.</p> <p>2.2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de resolución de los problemas que hayan surgido.</p> <p>2.3. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos,</p>	<p>CL, CD, SIEE</p> <p>CL, CSC, SIEE</p> <p>CL, CSC, SIEE</p>

<p>-Modificar palabras de significado parecido.</p> <p>-Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p><u>Paralingüísticos y paratextuales:</u></p> <p>-Pedir ayuda.</p> <p>-Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</p> <p>-Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, prosémica).</p> <p>-Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p><u>2 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p><u>3 Funciones comunicativas:</u></p> <p>- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</p> <p>-Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <p>-Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <p>- Intercambio de información indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <p>-Expresión de la voluntad, la intención, la</p>	<p>contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas.</p> <p>Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.</p> <p>Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).</p> <p>Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que</p>	<p>y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.</p> <p>2.4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.</p>	<p>CL, CSC, SIEE</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------

<p>decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>-Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>-Formulación de sugerencias y deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>-Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>- Captación y mantenimiento de la atención del público.</p> <p><u>4 Estructuras sintáctico-discursivas.</u> *</p> <p>-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de las comunidades donde se habla la lengua meta.</p> <p><u>5 Léxico oral común y más especializado (recepción)</u> dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p><u>6 Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</u></p>	<p>permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma, incluyendo entre ellas elementos léxicos característicos del argot juvenil de las comunidades donde se habla la lengua meta.</p> <p>Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor.</p> <p>Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir, empleando estrategias prosódicas y gestuales de captación y mantenimiento de la atención del público, y superando el miedo a hablar en público.</p> <p>Gestionar la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles, p. e. cuando el interlocutor acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar.</p> <p>Participar con eficacia y corrección en actividades de interacción oral dramatizadas tales como simulaciones globales, juegos de rol, etc., de larga duración, aun sin proceso previo de preparación.</p>		
<p align="center">Contenidos</p>	<p align="center">Criterios de evaluación</p>	<p align="center">Estándares de aprendizaje</p>	<p align="center">Competencias</p>

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

1 Estrategias de comprensión:

-Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

-Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

-Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).

-Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

-Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

-Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3 Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.

-Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.

-Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.

- Intercambio de información indicaciones,

Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara.

Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto, identificando, en su caso, dentro del texto los elementos léxicos más frecuentes pertenecientes a las variedades más comunes del argot, juvenil o no,

3.1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).

3.2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, grafitti), académico (p. e. pósteres científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales).

3.3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.

3.4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.

3.5. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.

CL, AA

CL, CD, AA

CL, CD

CL, CEE

CL, CEC, CD

<p>opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. -Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. -Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. -Formulación de sugerencias y deseos, condiciones e hipótesis. -Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p><u>4 Estructuras sintáctico-discursivas.</u> *</p> <p><u>5 Léxico oral común y más especializado (recepción)</u> dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Léxico básico de las materias de la modalidad de bachillerato cursada. - Léxico escrito del argot juvenil actual. -Patrones gráficos y convenciones ortográficas. - Patrones gráficos y convenciones de la escritura asociada a las tecnologías de la información y 	<p>de las comunidades donde se habla la lengua meta.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación).</p> <p>Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).</p> <p>Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <p>Reconocer los valores asociados a convenciones de forma puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. §, ≤), así como reconocer e interpretar correctamente las características ortográficas y tipográficas propias de la escritura asociada a las tecnologías de la información y comunicación: SMS, Internet, mensajería instantánea ...</p> <p>Saber reconocer la pertinencia o impertinencia de los resultados de una búsqueda en Internet.</p>	<p>3.6. Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.</p> <p>3.7. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.</p>	<p>CL, CD, CEC</p> <p>CL, CEC</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------

<p>comunicación.</p> <p>-Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.</p> <p><u>6 Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</u></p>			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.			
<p><u>1 Estrategias de producción: Planificación:</u></p> <p>-Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>-Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p><u>Ejecución:</u></p> <p>-Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>-Reajustar la tarea (emprender una versión más</p>	<p>Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se</p>	<p>4.1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).</p> <p>4.2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).</p> <p>4.3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con</p>	<p>CL, SIEE</p> <p>CL, SIEE</p>

<p>modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>-Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p><u>2 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p><u>3 Funciones comunicativas:</u></p> <p>- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</p> <p>-Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <p>-Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <p>- Intercambio de información indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <p>-Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>-Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p>	<p>persigue.</p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. e. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos.</p> <p>Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.</p> <p>Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.</p> <p>Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico,</p>	<p>información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.</p> <p>4.4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>4.5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.</p> <p>4.6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.</p> <p>4.7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e.</p>	<p>CL, AA</p> <p>CL,CSC, CD</p> <p>CL, AA</p> <p>CL, CD, SIEE</p> <p>CL, CD, SIEE</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

<p>-Formulación de sugerencias y deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>-Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p><u>4 Estructuras sintáctico-discursivas.</u> *</p> <p><u>5 Léxico oral común y más especializado (recepción)</u> dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>-Léxico básico de las materias de la modalidad de bachillerato cursada.</p> <p>- Léxico escrito del argot juvenil actual.</p> <p>-Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>- Patrones gráficos y convenciones de la escritura asociada a las tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>-Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.</p> <p><u>6 Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</u></p>	<p>seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).</p> <p>Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, el léxico más frecuente de la variedad de argot más común entre los jóvenes de las culturas meta, y el más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma.</p> <p>Ajustarse con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua, realizar con eficacia consultas en los buscadores de Internet, aplicando estrategias que le permitan discriminar resultados hasta obtener la información requerida y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por Internet.</p>	<p>carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

*Los estándares de aprendizaje básicos, que aparecen sombreados, serán los principales referentes que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado, pese a su carácter meramente orientativo.

E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.

Nuestro objetivo principal consiste en favorecer el aprendizaje del idioma inglés como parte del desarrollo integral del alumnado, de manera plenamente activa y comunicativa.

Siguiendo la normativa establecida en el currículo y las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adoptaremos el método comunicativo como base fundamental de nuestra materia. Este enfoque concibe la comunicación como la función principal de las lenguas, por lo que los estudiantes aprenderán los contenidos relacionados con las normas de la lengua mientras la utilizan para comunicarse. El fin último de nuestras clases será posibilitar que nuestros alumnos se desenvuelvan en situaciones de la vida real, se expresen y realicen tareas de diferente naturaleza. Aprenderán, por lo tanto, “haciendo”, siendo los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje. En consecuencia, el profesor asumirá el rol de guía, señalando el camino a seguir hacia un aprendizaje autónomo, más consistente y complejo, y se considerará el error como parte fundamental del proceso, abordándose siempre de manera positiva con el fin de promover sentimientos favorables hacia el proceso de aprendizaje en el alumnado.

Como la comunicación comprende los cuatro tipos de destrezas de la lengua (producción, recepción, interacción y mediación, tanto oral como escrita), todas ellas se trabajarán en nuestras clases desde un enfoque integral. Con el fin de que los alumnos progresen adecuadamente en el desarrollo de la competencia comunicativa, se plantearán situaciones motivadoras y significativas en el aula, acercando los temas tratados en las distintas unidades del material de referencia a los intereses de nuestro alumnado en la medida de lo posible. También con este fin, se utilizarán materiales adicionales y variados, como canciones, vídeos, escenas de películas o series, artículos periodísticos o textos literarios, entre otros (reales y adaptados a las necesidades y nivel de los alumnos), que favorezcan la adquisición e interiorización de los contenidos de las unidades.

En base a este enfoque orientado a la acción, es necesario fomentar la implicación y el desarrollo de la autonomía de nuestros estudiantes. La gramática de la lengua se enseñará en primer lugar de manera inductiva, esto es; los alumnos tratarán de extraer las reglas gramaticales a partir del análisis de ejemplos. Posteriormente, el profesor hará una breve explicación teórica, de ser necesario, para que los alumnos puedan comenzar a aplicar dichas reglas a sus producciones.

Se procurará que tanto profesor como estudiantes utilicen el idioma inglés en el aula durante la mayor parte del tiempo. Por lo tanto, se preferirá el uso de técnicas tales como las descripciones, mímica, realia o uso de imágenes a la traducción directa al español en la enseñanza de vocabulario nuevo. Con todo, haremos uso del español si, una vez agotadas las técnicas anteriores, la comprensión por parte de los alumnos no hubiese tendido lugar, y durante las explicaciones gramaticales para favorecer la comprensión de las estructuras y patrones de la lengua.

En cuanto al tipo de actividades que se llevarán a cabo en el aula, cabe señalar que introduciremos cada unidad por medio de una actividad inicial que permita la reflexión y debate en torno al tema principal de la misma. Con el fin de fomentar el correcto desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, los alumnos realizarán en primera instancia actividades precomunicativas y controladas (es decir; actividades puramente gramaticales, actividades típicas de vocabulario y otras similares), progresando hacia actividades comunicativas y libres (en las que el alumno podrá hacer uso de los conocimientos adquiridos

de manera más libre). Al término de cada unidad, ofreceremos a nuestro alumnado la posibilidad de realizar actividades de refuerzo o de profundización.

En cada clase habrá repaso y revisión de los contenidos de las clases anteriores a fin de que los alumnos puedan ir incorporando cada vez más conceptos y afianzando los que ya conocían. El profesor tomará notas de las actividades que los alumnos realizan en clase o en casa y estas notas serán tenidas en cuenta en la evaluación. Asimismo, los profesores del departamento atenderán a la diversidad o a diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos para garantizar la integración de todos ellos.

Los alumnos con adaptaciones curriculares significativas o metodológicas trabajarán, en la medida de lo posible, los contenidos mínimos del nivel educativo en el que se encuentran, pudiendo adaptar los materiales y favoreciendo su integración y participación en las actividades de clase, especialmente en las interactivas y cooperativas.

A mayores, se hará uso de otras metodologías activas en el aula. La interacción y la cooperación en el aula serán fundamentales. La interacción se producirá a veces entre el profesor y el alumno, pero en otras ocasiones se procurará la colaboración entre los propios alumnos. Por consiguiente, los alumnos deberán realizar actividades de manera individual, en parejas y en grupos, dependiendo de la actividad y los objetivos que pretendamos alcanzar.

F. Elementos transversales.

Los principios y objetivos de la educación van más allá de la enseñanza de los contenidos relacionados con la materia. Es nuestro trabajo transmitir a nuestro alumnado aquellas destrezas, valores y actitudes que les permitirán desarrollar su libertad personal y sentido de responsabilidad, democracia, solidaridad, tolerancia, respeto y justicia. Educaremos a nuestros alumnos en todos aquellos elementos transversales recogidos en el Real Decreto 1105/2014 a lo largo de la educación secundaria.

Se fomentará la igualdad de género y la prevención de la violencia hacia la mujer, la prevención de la discriminación hacia las personas con discapacidad, la prevención de la discriminación por motivos de etnia o similares, la resolución pacífica de conflictos, la tolerancia, el respeto, el rechazo del terrorismo, la justicia, la igualdad, la pluralidad, la diversidad de género y sexual, la seguridad vial y el cuidado medioambiental. Del mismo modo, se promoverá el desarrollo de aquellas habilidades y destrezas directamente relacionadas con las competencias clave, como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, el correcto uso de las tecnologías de la información y comunicación, el sentido de iniciativa y la educación cívica y constitucional.

Todo ello se fomentará mediante el uso de distintos materiales, tales como textos, imágenes, vídeos, canciones, libros de lectura, etc., y actividades, como debates, diálogos, actividades interactivas o redacciones, entre otros.

G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.

Empezaremos el curso con una prueba inicial que medirá el nivel de competencia de cada uno de los alumnos.

Las cuatro destrezas: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita, serán evaluadas a lo largo del curso a través de las pruebas objetivas de cada

evaluación, que serán al menos una en cada una de ellas. Las pruebas contendrán ejercicios basados en los contenidos vistos en clase, podrán ser ejercicios de gramática, vocabulario, lectura, redacciones, listenings, fonética, dictados, etc. en forma de open questions, multiple choice, readings, compositions, etc. Cada pregunta incluirá su calificación y las pruebas se podrán realizar en una hora lectiva o en varias. La expresión oral también se evaluará por medio de las actividades realizadas a este respecto en clase.

Se tendrá en cuenta la actitud del alumnado hacia el aprendizaje, su interés y trabajo diarios. No se aceptará ningún trabajo o examen presentado a lápiz o que no reúna unos requerimientos mínimos de orden y limpieza.

El alumno que suspenda el Bloque 1: Listening y el Bloque 2: Speaking al mismo tiempo, no podrá aprobar la evaluación. Así mismo, si un alumno suspende el Bloque 3: Reading o el Bloque 4: Writing tampoco podrá aprobar la evaluación.

No habrá pruebas de recuperación de las evaluaciones suspendidas ya que se siguen los criterios de evaluación continua. En el caso de tener una nota inferior a 5 en la evaluación final, habrá una prueba de recuperación extraordinaria que abarcará los estándares básicos suspendidos durante el curso.

No habrá pruebas de recuperación de las evaluaciones suspendidas ya que se siguen los criterios de evaluación continua. En el caso de tener una nota inferior a 5 en mayo, habrá una prueba de recuperación ese mismo mes y antes de finalizar el periodo lectivo y otra en septiembre que abarcará los estándares básicos suspendidos durante el curso. Dicha nota, al tratarse de estándares básicos, no podrá superar el 5. A la prueba de junio tendrán que presentarse todos aquellos alumnos que tengan suspenso la asignatura y podrán presentarse aquellos que quieran subir nota.

Si se diera la circunstancia de descubrir a un alumno copiando en una prueba evaluativa, mediante documentos escritos, apoyo de otro compañero o nuevas tecnologías (audio y uso de móviles entre otros) se procederá a retirar el examen, invalidando el mismo y perdiendo el derecho a repetirlo. Asimismo, se amonestará debidamente al alumno en cuestión.

La calificación se obtendrá de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Criterios de calificación 2º BACH		
Competencia lingüística		90%
Bloque I (Comprensión oral / listening)	10%	
Bloque II (Producción oral / speaking)	10%	
Comprensión escrita / reading	30%*	
Producción escrita / writing	40%*	
Conciencia y expresiones culturales		0,5%
Aprender a aprender: (Cuaderno, uso de material de referencia, workbook, trabajo de casa)		4%
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:		0,5%
Competencias sociales y cívicas: (Actitud, compañerismo, extraescolares)		2%
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: (participación)		1%
Competencia Digital: (Uso de las TICs)		2%

*Ambos valores serán desglosados como sigue: Reading 30% (20% comprensión y 10% vocabulario y gramática). Writing 40% (30% redacción y 10% vocabulario y gramática).

La nota final de la asignatura será la media ponderada de las tres evaluaciones del curso:

- 1ª evaluación: 25%
- 2ª evaluación: 35%
- 3ª evaluación: 40%

La prueba extraordinaria de septiembre incluirá los estándares básicos suspensos durante el curso, siendo el examen individual y personalizado para cada alumno.

H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Cuando un alumno promocione con evaluación negativa, la superación de los bloques de contenido correspondientes (Listening, Speaking, Reading y Writing) será determinada por el profesor de la materia respectiva del curso al que promociona. A fin de garantizar la uniformidad de actuaciones por parte de todos los profesores del departamento, se establece como criterio común y objetivo para los alumnos que no aprobaron inglés de 1º de BACH en el curso 2021-22 y están en 2º de BACH lo siguiente:

- Habrá un seguimiento por parte del profesor que imparte la asignatura de inglés de 2º de BACH. Éste hará entrega periódica de actividades personalizadas teniendo en cuenta para cada alumno el informe realizado por el profesor que impartió la asignatura de inglés de 1º de BACH.
- Tanto las actividades como los exámenes estarán basados en los estándares básicos que tienen pendientes del curso anterior.
- Las dudas que puedan plantearse en la resolución de las mismas podrán consultarse durante los recreos previa petición de cita.
- El bloque I (comprensión de textos orales) y el bloque II (producción de textos orales) se practicarán y evaluarán durante la clase del curso actual.
- Los alumnos tendrán 2 oportunidades para recuperar la asignatura pendiente mediante un examen, una en enero y otra en abril. Dichos exámenes versarán sobre los contenidos anteriormente trabajados.
- La *nota de dicho examen*, tanto en enero como en abril, supondrá el 100% de la nota. La nota máxima en ambas convocatorias será de un cinco sobre diez.
- Si supera la primera y la segunda evaluación de la asignatura de inglés de 2º BACH se considerará que ha superado la asignatura de 1º de BACH.
- En el caso de que con este procedimiento no supere la materia, el alumno deberá presentarse a la correspondiente prueba extraordinaria de junio en el día y hora fijada por Jefatura de Estudios. La nota de la asignatura dependerá exclusivamente de esta prueba que será escrita y referida a los contenidos y a los estándares de aprendizaje básicos suspensos por el alumno, tal como se establece en la programación correspondiente a cada uno de los cursos que tuviera pendientes en ese momento. Estas pruebas serán individuales y personalizadas para cada uno de los alumnos de un mismo curso. En las mismas, se evaluará el grado de adquisición de las destrezas escritas, debiendo el alumno obtener una calificación igual o superior a cinco puntos sobre diez como requisito

imprescindible para aprobar. Nuevamente, la nota máxima al superar la pendiente será de un cinco sobre diez.

I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.

El principio de la diversidad de niveles y necesidades exige el uso de diferentes estrategias e instrumentos. Existen en este curso alumnos con diferentes niveles, algunos presentan dificultades especiales en la adquisición de la lengua inglesa, otros que no llegan a superar los mínimos exigibles y otros cuyo proceso de aprendizaje es más lento que el del resto de sus compañeros.

Al no poder contar con desdobles o con horas de apoyo para ayudar a los alumnos con mayores necesidades en la asignatura, debemos dar la mejor atención posible a todos los alumnos dentro del aula.

Para tratar de dar esa atención necesaria a cada alumno hay que disponer de material extra para el trabajo independiente de alumnos o grupos, tanto para los más avanzados, que terminen antes, para mantener la motivación y el interés y permitir al profesor trabajar con los más lentos, como para los alumnos que necesitan una atención más personalizada y más tiempo. Los libros de texto proporcionan una gran cantidad de actividades de diferentes niveles, actividades de ampliación o de refuerzo, actividades más sencillas que garantizan que todos los alumnos sean capaces de realizarlas con éxito, y con ello aumentar su confianza, etc. Así mismo las nuevas tecnologías permiten la adaptación de material que puede ser personalizable e interactivo y que los alumnos pueden trabajar independientemente fuera del centro y que además contribuirá al desarrollo de la competencia digital.

En el caso de contar con alumnos con graves deficiencias en sus conocimientos, el profesor les podrá proporcionar material apropiado para tratar de conseguir que alcancen los contenidos mínimos de su nivel.

J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Los libros que se utilizarán en la clase de inglés son:

Libro de texto y Workbook "Trends 2" - Editorial Burlington

No hay un libro de lectura establecido como tal, ya que a lo largo de curso y de manera semanal los alumnos van a trabajar textos en formato EBAU creados específicamente para ellos extraídos de la página web de la BBC y The New York Times de noticias reales y actuales adaptadas en cierta medida.

También se utilizarán vídeos, revistas y otros materiales disponibles en el departamento, adecuados a cada nivel. Si la marcha del curso lo permite y el profesorado lo considera conveniente se podría ver alguna película, serie o documental en versión original. Se utilizarán los materiales disponibles para la pizarra digital siempre que sea posible. También se podrá realizar alguna actividad en el aula de informática utilizando el material digital de los libros de texto.

Además, se utilizará la aplicación Teams para proporcionar a los alumnos materiales y recursos adicionales a los utilizados en papel que permitan una mayor autonomía y responsabilidad de los alumnos sobre su propio proceso de aprendizaje. Todo ello se hará por

medio de la creación de un grupo de Teams por cada clase para el grupo en general e incluso un grupo de aquellos alumnos que forman parte de los apoyos.

Para aquellos alumnos cuyo nivel no sea adecuado al curso en el que se encuentran habrá material de refuerzo para intentar conseguir que alcancen los contenidos mínimos del curso correspondiente.

Se les recomendará a los alumnos el uso del diccionario tanto bilingüe como monolingüe, así como distintas páginas donde podrán acceder a diccionarios digitales y recursos web para poder repasar y mejorar el conocimiento del idioma.

VI. Adaptación de la Programación a un escenario de enseñanza no presencial

A. Criterios para la selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación.

En el caso de que la programación deba adaptarse a un escenario de enseñanza no presencial, ya sea por una situación similar a la del confinamiento sufrido durante la pandemia del covid-19 o debido a situaciones personales de un alumno en concreto (razones médicas u otro motivo justificado), solo se procederá a la explicación de los contenidos mínimos que permitan la consecución de los estándares básicos que hemos establecido en cada nivel.

Se procederá a la evaluación de los mismos por medio de tareas semanales que se subirán a la plataforma Teams, así como a la observación directa en cada una de las sesiones de las clases virtuales, si las hubiere, ya sean con el profesor del grupo de referencia o el profesor de apoyo.

B. Materiales de desarrollo curricular de carácter telemático

Se recurrirá al libro digital proporcionado por las editoriales, así como al uso del grupo de Teams creado por el profesor, el cual permitirá la creación de tareas y su correspondiente corrección.

Se utilizarán todos los recursos que se consideren necesarios (páginas web, blogs, apps...) y que permitan al alumnado la consecución de aquellos estándares que hemos considerado básicos y el adecuado desarrollo de las competencias.

C. Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basado en el desarrollo de competencias

Se han creado grupos de Teams para cada uno de los grupos, a fin de poder trabajar de manera online en caso de que fuese necesario, y de servir de apoyo a las clases presenciales

para ayudar a aquellos alumnos que por motivos justificados falten a clase recurrentemente o durante largos períodos de tiempo.

En el caso de que algún alumno no pueda asistir a clase durante un período de tiempo por razones justificadas, el profesor de apoyo se encargará de trabajar con el alumno desde el centro por videoconferencia o por el chat de Teams, así como de subir y corregir las tareas establecidas para ese día y ayudar al alumno resolviendo posibles dudas.

D. Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia

Si un alumno no pudiese asistir a clase de manera presencial, por la razón justificada que fuere, se realizará un examen de manera telemática (por ejemplo, a través de Forms, videoconferencia...) se le asignarán tareas semanales evaluables por Teams. El porcentaje de valor de cada una de las partes se mantendrá igual que en las clases presenciales.

E. Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial.

Se ha establecido que los porcentajes se mantienen con respecto a los valores establecidos para poder recuperar la asignatura de manera presencial. Estos porcentajes son de un valor con respecto a la nota final de un 70% del examen y un 30% correspondiente al cuadernillo (físico o digital) que se les entregará. La entrega de este cuadernillo con todas las actividades hechas será imprescindible para aprobar. En Bachillerato el 100% de la nota dependerá exclusivamente del examen de recuperación, ya que los contenidos de la pendiente se trabajarán dentro del aula. El examen se realizará a través de la plataforma virtual Teams, lo cual permitirá al alumno y al profesor evaluar de manera objetiva la consecución de los objetivos y la adquisición de los contenidos mínimos que permitirán al alumno superar la asignatura pendiente. Las dudas relativas al cuadernillo de ejercicios y/o contenidos de la materia se resolverán por medio de la plataforma Teams o del correo electrónico de Educacyl.

La nota máxima a obtener en la recuperación será de un 5 sobre 10 y las convocatorias serán las mismas que en el caso de la enseñanza presencial. Si el alumno supera la primera y la segunda evaluación de la asignatura de inglés del curso en el que se encuentre actualmente, se considerará que ha superado la asignatura pendiente.

En el caso de que con este procedimiento no supere la materia, se fijará una prueba extraordinaria, en la cual la nota de la asignatura dependerá exclusivamente de esta prueba, que será escrita y referida a los contenidos y actividades trabajadas. Estas pruebas serán individuales para cada uno de los alumnos de un mismo curso. El procedimiento consistirá en la realización de una prueba escrita, con estructura similar a las realizadas durante el curso. El alumno deberá obtener una calificación igual o superior a cinco puntos sobre diez como requisito imprescindible para aprobar.

F. Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo

En el caso de un posible período de confinamiento o faltas reiteradas de asistencia que estén justificadas, el profesor de apoyo se hará cargo de los alumnos que se ha considerado que necesitan apoyo educativo. El profesor de apoyo se encargará de elaborar el material junto con el profesor titular de la materia, así como de su correspondiente corrección, y de realizar el correspondiente seguimiento mediante la plataforma Teams. En caso de que no hubiese profesor de apoyo, sería el profesor titular el que se encargaría de lo anteriormente mencionado.

VII. Aspectos comunes a todas las materias del departamento

A. Plan de fomento de la lectura

Dentro del plan de fomento de la lectura se trabajará con los alumnos textos de obras de literatura juvenil en inglés (muchas de ellas incluidas en las lecciones de los correspondientes libros de texto) para animarlos a que lean en su tiempo libre y no consideren la lectura únicamente como una tarea más de clase.

Además, todos los alumnos excepto los de Bachillerato tendrán la opción de leer un libro de lectura en el segundo trimestre, como tarea voluntaria que será evaluada y tenida en cuenta para la nota de la evaluación (sumará un máximo de un punto en la nota final). A fin de comprobar la lectura del libro y la autoría del trabajo, el profesor podrá realizar una entrevista al alumno.

La lista de libros de lectura voluntaria seleccionados para los distintos niveles se recoge a continuación:

- 2º ESO:
 - “A Dangerous Game” de Dominic Butler- Editorial Burlington Books.
 - “The Canterville Ghost” de Oscar Wilde - Editorial Burlington Books.
 - “Tales of Arabian Nights” de Alison Phillips - Editorial Burlington Books.
- 2º PMAR:
 - “Halloween Horror” de Gina D. B. Clemen - Editorial Vicens Vives.
 - “Gulliver’s Travels” de Jonathan Swift - Editorial Burlington Books.
 - “The Borrowers” de Mary Norton - Editorial Burlington Books.
- 4º ESO:
 - “Time Games” de Victoria Heward - Editorial Burlington Books.
 - “Stories of Ghosts and Mystery” de Joseph Sheridan Le Fanu, Rudyard Kipling y Nathaniel Hawthorne - Editorial Burlington Books.
 - “Extraordinary Women” de Micky Jenkins, Suzanne Eastwood, Anne Stanmore y Jill Alexander - Editorial Burlington Books.

Asimismo, los miembros del Departamento de Inglés participaremos activamente en el Plan de Fomento de la Lectura del centro con una hora de lectura semanal. El objetivo de este plan es responder a la necesidad de potenciar el hábito de la lectura en los alumnos y favorecer la comprensión lectora, así como la expresión oral y escrita.

B. Estrategias metodológicas para trabajar las competencias clave.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos. Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Asimismo, resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de

estrategias conexionadas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

C. Propuesta de evaluación de las competencias clave e indicadores de logro de las mismas.

La **ORDEN ECD/65/2015** establece en su Artículo 5.5: *“Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.”*

El mismo artículo, en su apartado séptimo, advierte que: *“7. Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes áreas o materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia (perfil de competencia). La elaboración de este perfil facilitará la evaluación competencial del alumnado.”*

Es también imprescindible tener en cuenta lo que el Artículo 7.2 indica sobre la evaluación de las competencias: *“Han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.”*

En resumen, para una correcta aplicación de la evaluación, tanto de los contenidos como de las competencias, es necesario partir de lo siguiente:

- Desglose de los criterios de evaluación en estándares.
- Relación de las competencias y los estándares de aprendizaje evaluables.
- Perfil de cada competencia en la materia resultante de la relación establecida.

Dicho desglose (acorde al currículo oficial establecido en los ANEXOS de la **ORDEN EDU 362/2015**, para la ESO, y **ORDEN EDU 363/2015**, para Bachillerato) de los contenidos, relación de competencias y establecimiento del perfil de cada competencia está ya fijado en la presente programación en el punto D de la programación de cada materia. De igual manera se estableció qué estándares se considerarían como básicos de la materia de cara a la promoción del alumno, en cumplimiento de los artículos 18.4 y 32.3 de la **ORDEN EDU/362/2015** para los cursos pares de la ESO y por acuerdo del departamento didáctico para 2º de Bachillerato.

En coherencia con lo expuesto, independientemente de qué tipo de actividad de evaluación se lleve a cabo, todas y cada una de ellas incluirán una referencia al estándar de aprendizaje evaluable correspondiente con la actividad, así como a su consideración como básico si fuera el caso y la relación de competencia o competencias establecidas para dicho estándar.

El profesor tomará nota, a través de una escala numérica, se haya desprendido esa nota de un proceso de corrección tradicional, de indicador de logro o rúbrica, y la trasladará a su cuaderno de notas indicando a qué estándar concreto pertenece, uniendo de manera intrínseca dicha nota de estándar que marcará su superación o no, con la competencia que se relaciona. La media de las calificaciones obtenidas en los estándares relacionados en el perfil

de cada competencia resultará en una escala de nota de 0 a 10 de dicha competencia, coherente con el proceso evaluador antes dispuesto.

Para que la evaluación pueda tener una calificación de aprobado el alumno no podrá suspender simultáneamente dos bloques en una misma evaluación. Tener un estándar básico suspenso no implica suspender el bloque al que pertenece, ya que la calificación de dicho bloque se obtiene haciendo la media de todos los estándares evaluados.

La entrega de tareas fuera del plazo establecido supondrá que dichas tareas o no se aceptarán o no podrán obtener una calificación superior a 5. Asimismo, el negarse a realizar todas las actividades y exámenes de un mismo bloque, supondrá que el alumno suspenda la asignatura.

Indicador de logro de competencias claves de cara al informe del Consejo Orientador para la evaluación final de los cursos de la ESO

Hay que reflejar la traslación de esa evaluación de las distintas competencias a las escalas de logro indicadas en el Consejo Orientador (ANEXO III de la **ORDEN EDU/362/2015**), que es preceptivo entregar al finalizar el curso al alumno, y que está fijada de la siguiente manera:

1. NO CONSEGUIDO: Constancia clara y evidente de que no ha alcanzado el nivel exigido.
2. BAJO: Ha alcanzado muy justamente o está en proceso de alcanzar el nivel exigido.
3. MEDIO: Nivel suficiente.
4. ALTO: Destaca.

Para ello y, utilizando la nota alcanzada en cada competencia a través de nuestro perfil, se reflejará que de 0 a 3'99 puntos será NO CONSEGUIDO, 4 a 5'99 puntos BAJO, entre 6 y 7'99 puntos será MEDIO, y por encima de 8 puntos será ALTO.

Conseguida la calificación en la escala de logro de las competencias de nuestra materia, será más fácil contribuir con el resto de la junta evaluadora a la clarificación del nivel de adquisición global de las mismas que tiene el alumno de acuerdo con el Artículo 22.7 del **REAL DECRETO 1105/2014**, que establece que: *“Al final de cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria se entregará a los padres, madres o tutores legales de cada alumno o alumna un consejo orientador, que incluirá una propuesta a padres, madres o tutores legales o, en su caso, al alumno o alumna del itinerario más adecuado a seguir, así como la identificación, mediante informe motivado, del grado del logro de los objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias correspondientes que justifica la propuesta.”*

Al final de cada evaluación se hará conocedor al alumno a través de un informe personal, del grado de adquisición de estándares de aprendizaje evaluables (con especial consideración a los básicos) así como del grado de desarrollo de las competencias.

D. Integración curricular de las TIC de acuerdo con el Plan TIC del centro.

El departamento, conforme al plan TIC del centro, plantea la integración curricular de las TIC en secundaria de la siguiente forma:

En los cursos de la ESO, en la asignatura de inglés, se propone la realización de un proyecto trimestral en el que será necesario utilizar distintas herramientas TIC en la búsqueda de información y/o como apoyo para la creación de productos finales del mismo.

Además, los miembros del departamento emplearán con los alumnos repositorios en la nube (como el Aula Virtual de la Junta de Castilla y León, Teams, etc.), los cañones de proyección, la pizarra digital, y herramientas de *Office 365* Educacyl como *Forms* o *OneDrive*, entre otros, como medio para que los alumnos puedan afianzar su competencia digital.

En lo que respecta a los aspectos de seguridad en Internet, y de acuerdo con el Plan TIC, los miembros del departamento insistirán en los diferentes cursos en los que imparten clases en aspectos relativos al buen uso de internet tales como: conectividad segura, uso responsable de los equipos del centro, protección de contraseñas, cierre seguro de sesiones, uso de navegadores, buscadores y la nube.

E. Programa de Actividades extraescolares y complementarias

El Departamento de Inglés tiene la intención de realizar las siguientes actividades durante este curso 2022/23:

1. Inmersión lingüística en Almazán para los alumnos de 2º de la ESO.

Objetivos de la actividad:

- Valorar el inglés y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas.
- Conocer los rasgos sociales y culturales de un país de habla inglesa.
- Fomentar el aprendizaje autónomo del alumno practicando distintos aspectos de la lengua y cultura de los países de habla inglesa.

2. Asistencia a una representación teatral en todos los niveles de la ESO, Bachillerato y FPB.

Objetivos de la actividad:

- Valorar el inglés y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas.
- Acercar al alumno a la lengua inglesa adaptada a su nivel a través del teatro.
- Estimular el aprendizaje del idioma a través de un espectáculo lúdico.

3. Asistencia a la proyección de una película animada en VOSE con los alumnos de 1º y 2º de la ESO.

Objetivos de la actividad:

- Enfrentar a los alumnos al inglés sin adaptaciones para su nivel.
- Estimular el autoaprendizaje, y la capacidad de aprender a aprender.
- Valorar los diferentes acentos en lengua inglesa y comprobar sus diferencias de entonación y pronunciación.

4. Asistencia a la proyección de una película en VOSE con los alumnos de 3º, 4º, 1º de Bachillerato y FPB.

Objetivos de la actividad:

- Enfrentar a los alumnos al inglés sin adaptaciones para su nivel.
- Estimular el autoaprendizaje, y la capacidad de aprender a aprender.
- Valorar los diferentes acentos en lengua inglesa y comprobar sus diferencias de entonación y pronunciación.

5. Participación en un intercambio para los alumnos de 4º de la ESO.

Objetivos de la actividad:

- Valorar el inglés y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas.
- Conocer los rasgos sociales y culturales de un país de habla inglesa.
- Fomentar el aprendizaje autónomo del alumno practicando distintos aspectos de la lengua y cultura de los países de habla inglesa.

* Al no estar cerradas todavía las programaciones de algunas de las actividades, no se han decidido las fechas de realización.

F. Fomento de la Cultura Emprendedora

Hacemos referencia a la RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2013, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se dispone la publicación de la Instrucción de 30 de agosto de 2013 de esta Dirección General por la que se establecen orientaciones pedagógicas y se determinan las actuaciones, dirigidas a fomentar la cultura emprendedora, que los centros sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León que impartan educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato deberán realizar a partir del curso 2013-14.

Los alumnos de inglés de educación secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional deberán realizar tareas y proyectos emprendedores que tendrán por objeto, entre otros, el desarrollo de actitudes como la imaginación, el trabajo en equipo, la creatividad, la asunción de riesgos o el liderazgo.

G. Plan de recuperación de las materias suspensas en convocatoria ordinaria

Para el alumnado con calificación negativa al final de la evaluación ordinaria, se elaborará un informe individualizado en el que consten los bloques y estándares básicos suspensos, que hacen referencia a los contenidos, destrezas y actitudes no adquiridas, y en el que se propondrán actividades para su recuperación.

Se llevará a cabo una prueba extraordinaria para estos alumnos, que debe ajustarse a lo recogido en el informe que se le ha dado y en la que tengan la posibilidad de recuperar todo aquello que no han conseguido adquirir en la convocatoria ordinaria.

Se les preparará un cuadernillo de entrega obligatoria en dicha convocatoria extraordinaria que será utilizado en caso de duda para poder fijar la calificación definitiva.

H. Evaluación de la práctica docente

Desde el Departamento de se proponen las siguientes plantillas para la evaluación de la práctica docente en cada una de las materias del Departamento y con una periodicidad trimestral.

La valoración de cada indicador se concreta en una escala del 1 (mínimo) al 10 (máximo).

1. PLANIFICACIÓN

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
1. Programa la asignatura teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje previstos en las leyes educativas.		
2. Programa la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.		
3. Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.		
4. Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.		
5. Establece los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.		
6. Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.		

2. MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
1. Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...).		
2. Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.		
3. Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.		
4. Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado.		
5. Estimula la participación activa de los estudiantes en clase.		
6. Promueve la reflexión de los temas tratados.		

3. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
1. Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...		
2. Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...		
3. Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.		
4. Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.		
5. Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.		
6. Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.		
7. Plantea actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje y las destrezas propias de la etapa educativa.		
8. Plantea actividades grupales e individuales.		

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
1. Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.		
2. Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica.		
3. Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.		

4. Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.		
5. Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
6. Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
7. Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.		
8. Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
9. Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.		
10. Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.		
11. Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.		

I. Evaluación de la Programación Didáctica

OBJETIVOS	Valoración (1-4)*	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
Se han trabajado todos los objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
CONTENIDOS				
Se han trabajado todos los contenidos		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de adquisición de conceptos teóricos y prácticos.		Trimestral	Profesor de la materia	
METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA				
Metodologías aplicadas.		Mensual	Profesor de la materia	
Aplicación de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Utilidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Diversidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a las necesidades del aula.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a la adquisición de competencias		Trimestral	Profesor de la materia	
Resultados de alumnos con materia pendiente		1 ^{er} trimestre	Profesor de la materia	
Aprovechamiento del PFL		Trimestral	Profesor de la materia	
Coordinación entre los miembros del Departamento		Trimestral	Miembros del Departamento	
RECURSOS MATERIALES				

Aprovechamiento de los recursos del Centro		Trimestral	Profesor de la materia	
Material audiovisual		Trimestral	Profesor de la materia	
Material informático		Trimestral	Profesor de la materia	
Coordinación interdepartamental		Trimestral	Profesor de la materia	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Se ha trabajado la superación de todos los criterios de evaluación		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de los criterios de evaluación y de los indicadores de desarrollo		Trimestral	Profesor de la materia	
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, APOYO Y REFUERZO				
Se proponen actividades de dificultad graduada.		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen actividades de refuerzo y profundización.		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen tareas de apoyo y afianzamiento.		Mensual	Profesor de la materia	

***Valoración:** 1 – 25% ; 2 – 50%; 3 – 75%; 4 – 100%.

Programación aprobada por el Departamento de Inglés.

En Las Navas del Marqués a fecha de 15 de diciembre de 2022.

Fdo: María Vázquez Castaño